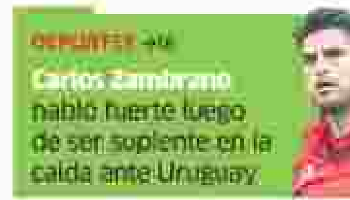






www.larepublica.pe
La República
Sábado
06.09.2025
S/2.00

VULNERABILIDAD EN LA SEGURIDAD CIBERNÉTICA → 2-3

Hackeo a la Dirección de Inteligencia de la PNP expone a 1.500 agentes

— El grupo autodenominado "Deface Perú" filtró de la base de datos de la Dirin información sobre planes y operativos secretos, así como la asignación de personal con nombres, apellidos y fotografías de los efectivos.

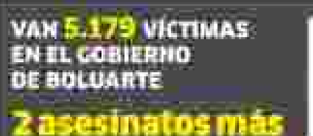
— La información vulnerada incluye reportes sobre actividades de contrainteligencia, equipos electrónicos para espionaje, cubiertas para vigilancia, seguimiento y descripción del armamento disponible, entre otros.

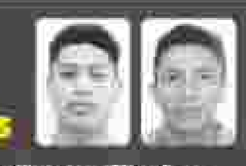


La policía pudo detener a los delincuentes que colocaron un paquete de 30 cartuchos en la vivienda y capturar al sujeto que les pagó por el atentado. Se trataría de un acto de venganza entre mineros ilegales.

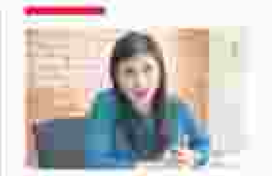
VAN 5.179 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

2 asesinatos más



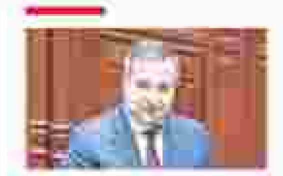


Una víctima de sicarios recibió Elton Hirata Joya (27), en Buenos Aires de Villa Chorrillos. Tres sicarios que se movilizaban en motocicletas participaron en el ataque. El motivo se desconoce. Mientras bebía alcohol en una calle del distrito de Manantay, Ucayali, Silver Moisés Díaz Ferreyra (27) fue ejecutado.



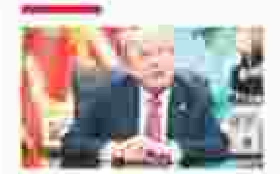
POLÍTICA → 5

Por presión de López Aliaga fue destituida procuradora Silvana Carrión



ECONOMÍA → 10

MEF aprobó el cuestionado reglamento de la reforma de pensiones



MUNDO → 17

Trump anuncia que derribará cualquier avión sospechoso de Venezuela

7750893419634

La seguridad cibernética policial bajo ataque

Hackers filtran secretos de la Dirección de Inteligencia de la PNP

ALARMA GENERAL. Informes sobre operaciones contra organizaciones criminales, seguimiento a manifestaciones sociales, uso de aparatos electrónicos de vigilancia, identificación de agentes de inteligencia en el campo; la DIRIN ha sufrido un hackeo masivo que deja en evidencia su vulnerabilidad y también los objetivos del espionaje gubernamental.



EL DATO

Registros sobre los movimientos del jefe de la DIRIN, general PNP Augusto Ríos Tiravanti, aparecen en los archivos hackeados.

INFORME

Doris Aguirre y Rosmery Tapara

Miles de documentos secretos de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional (DIRIN), con información sobre la identidad de los agentes en actividad, planes operativos, equipos electrónicos, seguimientos a integrantes de organizaciones criminales y armamento, fueron filtrados por un grupo de hackers que se autodenomina "Deface Perú".

La República tuvo acceso a la base de datos de la DIRIN infiltrada por los hackers y pudo comprobar que contiene material relacionado con hechos registrados entre 2023 y lo que va de este año.

Además de la relación de los agentes que laboran en cada departamento de la DIRIN, aproximadamente 1,500 con sus nombres y apellidos verdaderos, y sus respectivos DNI, también han sido filtrados los reportes sobre actividades de espionaje contra el terrorismo, narcotráfico, minería ilegal y crimen organizado en diferentes puntos críticos del país. A esto se suma seguimienos a manifestaciones antigubernamentales, activistas, medios y periodistas.

Se incluyen los videos tutoriales dirigidos a los agentes de la DIRIN para que aprendan a tener acceso y conocer cómo usar el sistema informático SERPOL, que es un buscador exclusivo del órgano de inteligencia que provee datos en tiempo real sobre antecedentes policiales, fiscales y judiciales de personas investigadas o sospechosas.

El Ministerio del Interior admitió que la DIRIN, un órgano de importancia del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA), fue víctima de un ataque de los "hacktivistas" de "Deface Perú" y anunció la aplicación de medidas de control de daños.



El hackeo masivo de la base de datos de la DIRIN evidencia acciones de vigilancia y seguimiento a protestas contra el gobierno.

"Inmediatamente se activó el plan de contingencia, procediéndose a la suspensión de los servicios", informó el Mininter.

Además de reportar que la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la PNP ha intervenido para controlar la situación de emergencia, el Mininter comunicó que "la Dirección de Ciberdelincuencia inició las investigaciones, pericias y todas las acciones destinadas a perseguir el delito cibernético y lograr la identificación y posterior captura del o los posibles autores".

Con nombres y apellidos

En 2022, grupos de hackers incursionaron en los correos electrónicos de la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior (Digimin) y en la base de datos del Ejército. Con la reciente intromisión de "Deface Perú", se evidencia que el sistema informático de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional son todavía altamente vunerables.

Para el exjefe de la DIRIN de la PNP, general PNP (r) Mauricio Quiroga Camacho, el hackeo al órgano de inteligencia termina por favorecer a las organizaciones criminales.

"Exponer información que tiene carácter de clasificada, otorga cierta ventaja a los delincuentes al conocer la forma de trabajo de los órganos de inteligencia", señaló el general Mauricio Quiroga.

"Durante mi gestión expresé mi preocupación al Comando Policial sobre la necesidad de fortalecer a la Dirección de Inteligencia para combatir en forma más eficiente la delincuencia y las amenazas que pueden afectar la seguridad y la defensa nacional. Se trata de dar un paso más adelante frente a los actos criminales y para eso la PNP tiene que tener tecnología de punta", explicó el general Quiroga.

Entre la información sensible procedente de la base de datos de la DIRIN que ha sido filtrada por los hackers, se aprecian reportes recientes de agentes de inteligencia sembrados en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), que le siguen los pasos a la organización narcoterrorista que dirige Víctor Quispe Palomino, camarada "José".

En uno de los informes se lee: "Se conoce que, los DDTT (delincuentes terroristas) del VRAEM, con el fin de ejecutar acciones armadas

DOCUMENTOS FILTRADOS



REPORTE DE ASISTENCIA DEL MIERCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025
DIRIN DIVISION DE BUSQUEDA DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CRIMINALES
N°2

1. DIVBUS DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CRIMINALES N°2

TOTAL DE EFECTIVOS : 42 — TOTAL DISPONIBLES : 31 — TOTAL DESCUENTO : 9

1.2. PERSONAL DE DISPONIBLE

REPORTE DE ASISTENCIA DEL MIERCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025
DIRECCION DE INTELIGENCIA PNP

DIRECCION DE INTELIGENCIA

TOTAL DE EFECTIVOS : 10 — TOTAL DISPONIBLES : 6 — TOTAL DESCUENTO : 4

1.2. PERSONAL DE DISPONIBLE

REPORTE DE ASISTENCIA DEL MIERCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025
DIRIN DIVISION DE PRODUCCION DE INTELIGENCIA DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA EN ASUNTOS SOCIALES

1. DIVPRINT DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA EN ASUNTOS SOCIALES

1.2. PERSONAL DE DISPONIBLE

Una muestra de reportes de asistencia de oficiales y agentes en los diferentes departamentos de la DIRIN, como Asuntos Criminales, Asuntos Sociales y Seguridad Nacional. Se incluye al director, general Augusto Ríos.

de connotación, estarán realizando acciones de reglaje sobre los desplazamientos de personal, vehículos e instalaciones de las FFOO (fuerzas del orden) que se encuentran en el eje vial Quinua, para lo cual se vendrán posicionando en lugares cercanos a estos blancos objetivos, empleándose como peones y obreros en parcelas, tiendas, negocios comerciales, entre otros".

En la misma zona de conflicto, otro agente de inteligecia comunicó la presencia de los narcoterristas del Militarizado Partido Comunista del Perú (MPCP): "DDTT (delincuentes terroristas) portando armas de fuego, vestimenta oscura, mochilas y botas de jebe, se desplazaron por el CP (centro poblado) Rosario Acón (distrito de Sivia) para realizar acciones de reglaje al personal de las FFOO (fuerzas del orden)"

La República ha encontrado en la base de datos de la DIRIN filtrada por los hackers del colectivo "Deface Perú", las fotografías y los nombres y apellidos de los agentes. Si esta información cae en manos de las organizaciones criminales, pondría en peligro la integridad de los agentes encubiertos. Como este que informó: "Presencia de DDTT (delincuentes terroristas) bajo la fachada de agricultores del lugar, estarían realizando reglaje y obteniendo información sobre la presencia de las FFOO (fuerzas del orden) por la zona, principalmente de los efectivos PNP (policía Nacional), BCT (base contraterrorista del Ejército), DIROES (Dirección de Operaciones Especiales de la PNP) de San Francisco (Ayacucho, VRAEM".

Informes de acciones de espionaje contra terroristas del VRAEM aparecen entre el material de inteligencia hackeado.

El comandante general de la PNP, Víctor Zanabria, no descarta que efectivos policiales hayan facilitado sus cuentas de acceso.



ESPIONAJE ENCUBIERTO. Vendedores de golosinas, de huevos de codorniz y de helados, con cámaras y micrófonos, suelen ser las cubiertas de los agentes de la DIRIN, según sus informes.

Los blancos-objetivos

Sin embargo, también se han encontrado informaciones de seguimiento a los dirigentes de movimientos sociales, colectivos que protestan contra el gobierno y a la prensa. La República está analizando estos documentos filtrados para establecer el origen y el propósito de estas acciones de espionaje de la DIRIN.

Para el exjefe de la División de Investigación de delitos de Alta Complejidad (Diviac), coronel PNP (r) Harvey Colchado Huamaní, el hackeo podría contribuir a destapar si el gobierno de la presidenta Dina Boluarte usa los recursos de la DIRIN para fines políticos.

"Con la exposición de la base de datos de la DIRIN se va a acreditar si el gobierno ha utilizado mal el sistema de inteligencia para hacer reglaje y seguimiento, no solo a sus detractore políticos sino a fiscales, jueces policías y periodistas y a todo que no son afines al gobierno", señaló Colchado.

"Ante este hecho grave se debe formar una comisión investigadora de alto nivel en la Comisión de Inteligencia del Congreso", precisó.

El exministro del Interior, general PNP (r) Carlos Morán Soto advirtió sobre las consecuencias devastadoras que tendría la información hackeada a la DIRIN, si es accesible a grupos criminales.

"Es un tema muy preocupante, porque demuestra la vulnerabilidad de los sistemas informáticos que tiene la Policía Nacional. Es decir, cualquier hacker puede vulnerar la base de datos y eso es peligroso. Acá tiene que haber responsabilidades. ¿Qué pueden saber las bandas criminales con la exposición de la base de datos de la Dirección de inteligencia?, preguntamos. En una base de datos de toda la Inteligencia de la Policía, están los planes de operaciones, información sensible de los casos, orden de operaciones, nombres de blancos objetivos, alias y del personal que labora en el sistema de inteligencia. Es muy complicado", alertó Carlos Morán.

En uno de los reportes de la DIRIN, se informa sobre el reconocimiento de los alrededores de Palacio de Justicia, adonde la presidenta Dina Boluarte asistiría a una ceremonia. Los agentes advirtieron sobre una protesta antigubernamental que exige la renuncia de Boluarte y el cierre del Congreso. Los documentos también evidencian los objetivos del espionaje con fines políticos. ❖

Un efectivo policial podría estar implicado

- Para el comandante general de la PNP, Víctor Zanabria Angulo, "no ha ocurrido un hackeo de información de inteligencia", al referirse a la filtración de la base de datos de la Dirección de Inteligencia de la PNP (DIRIN).
- "Los servidores se encuentran en el Ministerio del Interior y están a cargo de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones. Estos tienen un sistema de ciberseguridad que es tercerizado. Este no es el sistema que aloja nuestras operaciones de inteligencia", dijo.
- Zanabria no descartó que en el caso de hackeo esté implicado un efectivo de la policía que cuenta con acceso al sistema informático de la institución policial.

EDITORIAL

EL REGLAJE EXPRESA EL MIEDO DEL RÉGIMEN

Amedrentar a los ciudadanos que denuncian atenta contra el derecho constitucional a la libertad de expresión.

La denuncia realizada por el coronel de la Policía Nacional del Perú en retiro, Harvey Colchado, sobre el reglaje en su contra no puede tomarse a la ligera. Lo que describe –seguimientos, vigilancia sobre su familia, fotografías de sus hijos– es una práctica que remonta al país a la peor época del Servicio de Inteligencia Nacional comandada por el asesor principal de la dictadura fujimorista Vladimiro Montesinos. Tiempos cuando la persecución se convirtió en política de Estado y el miedo fue herramienta de gobierno.

Pero hay diferencias que son muy evidentes. Si en los noventa el reglaje obedecía a un plan meticuloso de control político, lo que hoy se percibe es la torpeza de un régimen a todas luces nervioso.

Y qué mayor prueba existe de ello si la respuesta de los miembros de la coalición parlamentaria autoritaria solo encuentra cohesión en la defensa de lo ilegal y criminal. En otras palabras, lo indefendible.

Los mismos que hace unos meses censuraron a un ministro por temor a que su permanencia desatara protestas sociales, hoy se enfilan para blindar al mismo, quien estaría involucrado en el uso de la inteligencia del Estado para cometer reglaje. Esa inconsistencia solo confirma que la coalición autoritaria no defiende ningún tipo de principio ideológico, sino intereses particulares ilegales.

Con esta revelación cabe anotar que los hermanos Dina y Nicanor Boluarte, resguardados con un alfil de barro desde el ministerio de Justicia, parecen haber confundido gobernar con acosar.

El intento de amedrentar a Colchado como a diversos periodistas, incluidos algunos de esta casa editorial refleja la fragilidad de un gobierno que responde con hostigamiento ahí donde debería haber rendición de cuentas.

Ante ello, corresponde recordar que, aunque el Tribunal Constitucional haya impuesto un cerrojo que busca blindar a la presidenta frente a pesquisas, los fiscales no deben desistir de su deber constitucional. Esto es, perseguir el delito, venga de donde venga, y asegurar que el Estado de derecho prevalezca sobre el miedo y la impunidad.

OBSERVADOR

TRUJILLO: LA FAMILIA QUE ELUDIÓ LA BOMBA



La familia de mineros ilegales desapareció, con autos lujosos y todo, de su casa en Trujillo antes de sufrir un atentado hace un par de días. ¿Quiénes colocaron el explosivo sabían que la casa ya estaba vacía? ¿O lo sabían, pero no les importaba? Los vecinos ya sabían de la mudanza. En todo caso, no hay víctimas, solo titulares de medios y redes en este clásico episodio terrorista.

La versión estándar que se nos entrega en este tipo de atentados es que se trata de la lucha entre bandas criminales. No solo mineros ilegales, sino también extorsionadores, narcos y otros. La pluribanda. Se supone que en muchos casos las bandas se están peleando territorios, es decir, personas trujillanas a las cuales extorsionar, volver adictas o simplemente poner a su servicio.

Pero la táctica del explosivo en la puerta parece ser más sofisticada que una bronca de cantina, algo más bullanguera. Tiene todas las trazas del terrorismo clásico: demostrar fuerza militar, asustar a la población, poner a prueba los recursos y las habilidades policiales. Cuesta trabajo pensar que cada atentado sea de una banda diferente. En todo caso, la ideología es la misma.

Algo ha cambiado en este tema con el paso del tiempo. Los atentados comenzaron localizados sobre todo en el terreno de la actividad minera, en algo así como ilegales contra legales. Hoy se habla más bien de terrorismo urbano. Como si estos delincuentes hubieran trasladado sus fechorías, valga el símil, del campo a la ciudad, donde acaso se sienten menos expuestos.

Volviendo a nuestro párrafo inicial, ¿cómo se llama la familia que dejó tan oportunamente su domicilio? ¿Se sabían acechados? ¿Por qué estos sencillos datos están demorando tanto en llegar a los medios? Las explosiones también parecen servir para distraer de lo sustantivo en la actividad criminal. Por ejemplo, a César Acuña, gobernador, lo han distraído completamente.

También es notable la facilidad con que parecen haber sido capturados quienes cometieron el incruento atentado. Da la impresión de que en las investigaciones policiales de este tipo de delitos cada vez hay una mayor escasez de nombres propios y de datos relevantes. La foto, generalmente en camiseta vieja y sucia, no basta. Más suele encontrar el periodismo investigativo.

CARLINCATURAS

Por Carlin



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

TENDENCIAS



Jesús Verde
@jesusverdeL

La @CIDH le ordena a los jueces peruanos abstenerse de aplicar la ley de amnistía para policías y militares. En el congreso y el ejecutivo van a saltar.



Dionel Martínez
@DionelMarC

¿Habrá algún negocio de hermanitos en la postergadísima puesta en operación de todas las estaciones de la ampliación norte del Metropolitano?



Papa León XIV
@Pontifex_es

El cuidado de la creación representa una verdadera vocación para cada ser humano, un compromiso que debe llevarse a cabo dentro de la propia creación, sin olvidar nunca que somos criaturas entre criaturas y no creadores. #TiempoDeLaCreación

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Calle Paul Harris 1075, Urb. La Victoria. Teléf. 979724456.
Arequipa: Avenida Variante de Uchumayo km 4, Sachaca. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6428. Teléf. 065-231093.
Publicidad: juanvallejos@glr.pe

DESDE LA RAÍZ

Agudizando la fractura

Marisa Glave



Las elecciones nacionales del 2026 vienen con un presente griego. El Congreso ha decidido hacer cambios en las normas electorales, algunos de ellos, como la eliminación de las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), han sido ampliamente comentados. Pero otros han pasado sin mayor análisis y valdría la pena revisarlos.

En esta columna quiero hacer énfasis en la variación hecha sobre la valla electoral. Un cambio que pareciera menor, pero que puede alterar significativamente el resultado final de la elección, más aún cuando tenemos la amenaza de tener alrededor de 40 listas compitiendo.



¿Fortalecer la representación?

En las últimas elecciones tuvimos como valla electoral alcanzar al menos el 5% de los votos válidos o lograr la elección de 5 parlamentarios. Así, el Partido Morado logró tener representación en el parlamento, pues obtuvo 5.4% de los votos válidos, pero sólo 3 parlamentarios electos.

Para el 2026 tendremos dos vallas electorales, una para la Cámara de Diputados y otra para la Cámara de Senadores. Cada una funcionará de manera autónoma, es decir para que un partido tenga representación en ambas cámaras debe cumplir simultáneamente con los requisitos establecidos para cada una de ellas.

Esta vez se ha establecido que la valla sea conseguir 5% de los votos válidos y 5% de los representantes de la cámara. Es decir, para que un partido tenga asientos como senadores, tiene que tener 5% de los votos válidos y 3 senadores. Para lograr curules de diputados debe tener 5% de los votos y además 7 congresistas electos.

Si esta reglamentación hubiera estado vigente, partidos como Juntos por el Perú (JPP), Somos Perú (SP), Podemos Perú (PP) y Partido Morado (PM) no hubieran llegado al parlamento. En lugar de 10 partidos con representación, hubiéramos tenido 7.

Algunos dicen que esto fortalecería la representación, pues un número menor de bancadas da mayor estabilidad a la política parlamentaria. Pero parecen olvidar que el número de organizaciones que ingresan no es, casi nunca, el número de bancadas que se terminan formando en el parlamento. Recordemos el caso de Fuerza Popular en las elecciones del 2016, con 73 parlamentarios y que terminó con 53. Veinte de sus parlamentarios terminaron formando otras bancadas. Reducir el número de partidos que ingresan no es garantía de solidez y estabilidad.

Por otro lado, es importante ver cuanta distancia hay entre la voluntad de los votantes y la representación realmente existente.

Volvamos al último proceso electoral. De los 17 millones de votos emitidos, 4.8 millones de votos fueron blancos o viciados. Alrededor de 2.4 millones se fueron a partidos políticos que no pasaron la valla. Si sumamos la votación que obtuvieron JPP, SP, PP, PM, que con las nuevas reglas no pasarían la valla, tendríamos 10 millones de votos que no serían valorados en la definición final de curules. Es decir, el 56% de los votos emitidos.

Pensemos qué va a pasar con la dispersión del voto en las elecciones del 2026, en las que tendremos el doble de listas postulando. El 2021 llegamos a 20, esta vez serán alrededor de las 40 listas. Lograr el 5% de los votos válidos y al menos 7 diputados no será para nada tarea fácil y un gran número de ciudadanos que emitan su voto sentirán una mayor desconexión de la que ya sienten en relación a las y los representantes electos en el parlamento.

La trampa del Senado

Como ya he señalado en otras columnas, el actual Congreso ha creado un nuevo Senado con una concentración mayor de poderes. Un espacio al que anhelan llegar, razón por la cual han aprobado la reelección, a la vez que endurecido las trabas para ingresar. Una peruana de 35 años puede postular a la presidencia, pero no al Senado, salvo que haya sido congresista antes. Ahí una pequeña trampa. Reducen el espacio, salvo para los del club parlamentario hoy existente.

Pero el cambio de la valla es también un mecanismo para entrecerrar las puertas del Senado. La mayoría de partidos con representación actual cuenta con la dispersión como uno de sus principales aliados. La última encuesta de IPSOS sobre partidos políticos, no sobre candidatos presidenciales, coloca a Fuerza Popular, Acción Popular, Alianza Para el Progreso, Perú Libre, Somos Perú, Renovación Popular y Avanza País como los únicos que aparecen por encima del 2%, fuera del pelotón de otros.

Esta foto es evidentemente muy prematura y las campañas electorales cambian considerablemente los resultados, pero parten por tener un reconocimiento mayor en una carrera a la que ingresarán cerca de 40 logos/nombres que casi nadie conoce. Si bien el rechazo a quienes están en el parlamento es muy alto, esto no quiere decir que sus potenciales contendores logren concentrar el porcentaje mínimo de votos que se requiere para ingresar al parlamento, así como el número de curules necesarias.

Puede ocurrir además que, visto el tipo de voto para el Senado, que tiene por un lado una lista nacional y por otro una elección uninominal, es decir un solo representante resulta electo por región, tengamos varios departamentos donde las o los ganadores no resulten finalmente electos. Algo parecido a lo que pasó con Democracia Directa cuando tuvo a Gregorio Santos como candidato presidencial, que obtuvo la mayor cantidad de votos en Cajamarca, pero no alcanzaron el 5% nacional y por tanto sus candidatos al congreso, pese a haber ganado la contienda, no obtuvieron una curul.

La grieta se profundizará, endureciendo el desapego, la desafección, de la ciudadanía con sus representantes políticos. Pero también abonando al desinterés de la representación nacional por el sentir popular. La condiciones para un ejercicio de poder autoritario están servidas.

MEDITAMUNDO

JUEGOS DE GUERRA CARIBEÑOS

Ramiro Escobar (*)



Los buques militares que ha desplegado EE. UU. en el Caribe, cerca de Venezuela, tienen un propósito evidente: amedrentar a Nicolás Maduro, demostrar quién ronca en el barrio. No es necesario especular en clave 'antiimperialista' sobre eso. Pete Hegseth, el secretario de Defensa, ha dicho que no se detendrán, que tienen los recursos para eso, que esto continuará.

La lógica es la que deslizó el propio Donald Trump al inicio de su mandato: "vamos a imponer la paz por la fuerza". Lo que, en los hechos, significa el mandato del más fuerte, el ataque pasando por encima del Derecho Internacional, de la soberanía, de la diplomacia. Como ocurrió en Irán hace unas semanas, cuando incluso se inventó el rótulo 'La guerra de los 12 días'.

Porque quiere hacerlo, pues. Porque, además, el mandatario norteamericano parece querer logros, luego de no haber podido detener la guerra en Ucrania "en 24 horas", o de su delirante e insistente propuesta para convertir Gaza en la 'Riviera del Oriente Medio'. Al menos podría incluir en su currículum la caída del dictador venezolano, como trofeo geopolítico.

Para conseguirlo, ha construido un relato difícil de sostener. Nadie dudaría en este sufrido barrio latinoamericano asolado por el narcotráfico que es urgente neutralizar ese mal social, ese generador de macabra inseguridad. Solo que desplegar barcos de guerra para combatirlo, además de poner precio a la cabeza de un presidente, suena cuando menos extraño, desbocado.

En esta puesta en escena no se puede obviar tampoco el factor petrolero, por el cual Washington ha movido cielos, tierra y misiles en las últimas décadas. Si ese recurso no estuviera sobre la mesa, tal vez la caída de Maduro podría esperar y nuestra región pasaría, como de costumbre, a uno de los últimos cajones de un escritorio del Salón Oval, para solo salir de cuando en vez.

En 1989, cuando George Bush invadió Panamá para llevarse al general Manuel Antonio Noriega, otro impresentable histórico, protestaron la ONU, el Parlamento Europeo, hasta la OEA. Si ahora Trump aprieta la presión, cae sobre territorio venezolano, entraríamos a los tiempos del garrote 2.0, con el agregado de que nada asegura que luego de eso llegue la democracia a Caracas.

(*) Profesor PUCP

MARCO COTRINA | LA REPÚBLICA



PEDIDO. Familiares de las víctimas de los crímenes de Barrios Altos y La Cantuta acudieron a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, denunciando el riesgo de impunidad.

Ley de Amnistía: Corte IDH ratifica que es inaplicable y viola la Convención

PRECISIÓN. Tribunal dice que compete al Estado en su conjunto, incluidos sus diferentes órganos y operadores de justicia, ejercer el control de convencionalidad y no aplicar la norma.

María Elena Castillo

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ratificó la resolución que emitió su presidenta, Nancy Hernández, sobre medidas urgentes en los casos Barrios Altos y La Cantuta, que señala la inaplicabilidad de la Ley de Amnistía para los procesados y condenados por las muertes, desapariciones y torturas cometidas entre 1980 y 2000, porque viola la Convención Americana. Insta al Estado, y en especial a los jueces, a no conceder dicho beneficio hasta que el tribunal supranacional se pronuncie por el tema de fondo.

En la resolución, el pleno de la Corte IDH se suma a la resolución del 24 de julio último, dada por Hernández, de no aplicar la Ley de Amnistía, a fin de que no tenga efectos jurídicos, hasta que los magistrados supranacionales se pronuncien sobre el fondo de la solicitud de ampliación de las medidas provisionales, lo que -indican- harán en una resolución posterior.

Asimismo, el tribunal interamericano precisa que el Estado en su conjunto, lo que incluye a sus diferentes órganos y operadores de justicia, entre ellos los tribunales a los que lleguen solicitudes para acogerse a la mencionada norma de amnistía, deben ejercer el control de convencionalidad y abstenerse de concederla hasta que la Corte se pronuncie sobre el fondo del tema, como piden los familiares de las víctimas.

> "Insta en especial a los jueces, a no conceder la amnstía hasta que el tribunal se pronuncie por el tema de fondo".

Cabe recordar que este pronunciamiento se da en el marco de la supervisión del cumplimiento se sentencia de los crímenes de Barrios Altos y La Cantuta, cometidas por miembros del destacamento militar "Colina" en noviembre de 1991 y julio de 1992, respectivamente.

Ley de lesa humanidad

Además, la Corte IDH remarcó que siguen vigentes las medidas provisionales del 1 de julio de 2024, en la cual se requirió al Perú que "tome las acciones necesarias para que [...] se dejen sin efecto o no se otorgue vigencia a la [Ley N° 32.107] que dispone la prescripción de los crímenes de lesa humanidad perpetrados en el Perú".

Precisamente, en ese momento el tribunal supranacional ordenó al Perú que a través de sus tres poderes -Ejecutivo, Legislativo y Judicial- tome las acciones necesarias para que no se llegue a aprobar la prescripción de los crímenes de lesa humanidad perpetrados, pues en las sentencias de los casos Barrios Altos y La Cantuta se establece su inaplicación a fin de garantizar el derecho de acceso a la justicia de las víctimas.

Pese a que la Corte IDH remarcó que si el entonces proyecto de ley No. 6901/2023-CR se oficializaba, "se configuraría un incumplimiento grave por parte del Perú respecto de lo ordenado en las Sentencias de ambos casos, al hacer ilusorio el acceso a la justicia de las víctimas", tres días después -el 4 de julio de 2024-, el Congreso lo aprobó en segunda votación, y posteriormente fue promulgada por la presidenta Dina Boluarte, desacatando la resolución. ❖

JOHN REYES | LA REPÚBLICA



LESA HUMANIDAD. Defensa de Urresti apela a prescripción.

Urresti busca anular pena por crimen de Bustíos

Eva Palomino. Daniel Urresti, sentenciado en 2023 a doce años de cárcel por el asesinato del periodista Hugo Bustíos, busca revertir el fallo que lo mantiene en prisión. Su defensa presentó un pedido de nulidad y alegó a la Ley 32107, aprobada por el Congreso, que busca la prescripción de los delitos de lesa humanidad cometidos durante el conflicto armado interno.

En audiencia judicial, su abogado sostuvo que el Estatuto de Roma, que reconoce estos crímenes como imprescriptibles, recién entró en vigor en 2002 y no puede aplicarse retroactivamente a los hechos de 1988. "Solicito se declare nulo todo el proceso penal, le aplicaron de forma retroactiva el Estatuto de Roma", señaló.

La Fiscalía pidió que la Sala inaplique esa ley porque viola compromisos internacionales del Perú. El Colegiado que deberá dimitir el rechazo o aceptación de la apelación está conformado por: Máximo Francisco Maguiña Castro, Reli Jacinto Callata Vega y Helbert Iván Llerena Lezama.

Tras el debate, quedó al voto el pedido que beneficiaría a Daniel Urresti.

Organizaciones de derechos humanos advirtieron que su aplicación contraviene los compromisos internacionales asumidos por el Perú en la Corte IDH. ❖

Betssy Chávez libre y sería asesora en el Congreso

DECISIONES. Ministerio Público retiró solicitud para extender prisión preventiva. Continuará su proceso con comparecencia simple. Congresista Sánchez propone que sea su asesora.



RESPALDO. Ex primera ministra Betssy Chávez junto al congresista Roberto Sánchez. La sumaría a su despacho como asesora.

Ariadna Yaya

La ex primera ministra Betssy Chávez continuará afrontando en libertad el proceso que se le sigue por el fallido intento de golpe de Estado de Pedro Castillo, luego de que la Fiscalía desistiera del pedido para prolongar la prisión preventiva en su contra. La decisión fue ratificada por la Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Suprema, que confirmó su régimen de comparecencia simple.

El Ministerio Público había solicitado inicialmente la prórroga de la medida restrictiva, pero finalmente reconoció que ya no era procedente, dado que la prisión preventiva había vencido y Chávez se encontraba fuera del penal por un fallo previo del Tribunal Constitucional.

Con ello, la discusión sobre la extensión de su reclusión quedó sin efecto.

Tras conocerse la decisión del Poder Judicial, la también excongresista Betssy Chávez fue propuesta para ocupar el cargo de asesora en el despacho parlamentario de Roberto Sánchez. El documento, fechado el 4 de septiembre de 2025, consigna que el contrato sería bajo la modalidad de personal de confianza y con inicio de funciones desde el 5 de septiembre.

La solicitud aparece firmada y aprobada por el propio Sánchez Palomino, quien también fue ministro durante el gobierno de Pedro Castillo.

De concretarse esta contratación, Chávez pasaría a trabajar en el Parlamento en medio del proceso judicial que enfrenta por los sucesos del 7 de diciembre de 2022, cuando Castillo intentó un golpe de Estado. El eventual retorno de la ex primera ministra a un cargo público genera controversia, dado que se mantiene bajo investigación fiscal por delitos de rebelión y conspiración.

Asesora en el congreso

Si prospera el pedido del congresista Roberto Sánchez, la expresidenta del Consejo de Ministros de Pedro Castillo, sería designada como asesora personal de confianza de nivel 8 del referido legislador.

El cargo le permitiría percibir una remuneración superior a los S/10 mil mensuales. Además del sueldo, la también excongresista recibiría beneficios de gastos de alimentación, bono sindical, seguro privado, entre otros. Su contratación se produce pocos días después de que el Tribunal Constitucional ordenara su excarcelación, permitiéndole continuar su proceso judicial en libertad

El congresista Roberto Sánchez presentó el Requerimiento de Personal N.º 10533 para formalizar la designación de Chávez. Según la normativa del Congreso, los asesores de nivel 8 cumplen funciones de apoyo técnico y político, incluyendo la asesoría directa, elaboración de informes y acompañamiento en la labor parlamentaria.

El proceso administrativo para asumir el cargo es relativamente simple: no requiere concurso público y basta con presentar documentos básicos y una declaración jurada.

La remuneración prevista para el cargo supera el promedio del personal de apoyo parlamentario. Expertos en administración pública señalan que, aunque legal, la contratación de exfuncionarios con procesos pendientes puede generar debate sobre ética y austeridad en el uso de recursos públicos.

"Cumple los requisitos"

Desde los exteriores de la clínica Cayetano Heredia, donde se encuentra internada Betssy Chávez, el congresista Sánchez defendió públicamente su intención de contratar a la exministra como asesora personal de confianza en su despacho.

Aseguró que Chávez cuenta con la formación profesional necesaria, incluyendo título y maestría, y destacó que la designación busca garantizar un soporte técnico y profesional para las labores parlamentarias.

"La doctora Betssy es titulada, tiene maestría, tiene formación profesional, yo estaría contentísimo, evidentemente, para que sea un soporte profesional en mi despacho", comentó.

Sánchez enfatizó que la incorporación de Chávez es totalmente legal y constitucional, y que cumple con los requisitos establecidos por el Congreso para los asesores de nivel 8. Subrayó que no existe impedimento legal para su contratación y que la medida se ajusta a la normativa vigente. "Cumple requisitos, es legal, ¿O alguien me lo va a impedir?", dijo. ❖

"Aprendí a vivir en la humildad"

- Este viernes 5 de septiembre, en las redes sociales de sus allegados, Betssy Chávez agradeció a sus seguidores y a quienes hicieron una "ardua vigilia durante once días en que yo hice mi huelga de hambre".
- Agradeció los afectos. "La batalla que estamos librando no es personal, es la de millones de peruanos que reconocemos en la democracia una lucha constante".
- Indicó que saldrá del mal estado en que está y seguirá su tarea. "Aprendí a vivir en abundancia y en humildad", comentó.

Humala y Heredia siguen con condena de 15 años por el caso Odebrecht



MALAS NOTICIAS. Para Ollanta Humala y Nadine Heredia.

Eva Palomino. La Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional del Poder Judicial resolvió este primero de septiembre mantener firme la ejecución provisional de las condenas impuestas contra el expresidente Ollanta Humala y Nadine Heredia por el delito de lavado de activos en agravio del Estado por el financiamiento irregular de sus campañas presidenciales con dinero de Venezuela y Brasil.

En el caso de Ollanta Humala, la Sala declaró infundado su pedido de suspensión de condena. El expresidente cumple actualmente 15 años de prisión tras la sentencia de primera instancia dictada en abril de 2025. El tribunal señaló que los hechos son muy graves porque el dinero que financió las campañas de Humala y Heredia vino del extranjero: en 2006 desde el gobierno de Hugo Chávez y en 2011 de Odebrecht y OAS, empresas brasileñas implicadas en corrupción.

Respecto a Nadine Heredia, la Sala declaró improcedente su solicitud, ya que la ex primera dama no se encuentra cumpliendo su condena de 15 años al haberse asilado en Brasil junto a su hijo menor, el mismo día que se leyó el adelanto de fallo de su sentencia.

El tribunal sostuvo que "no se puede suspender lo que no se está ejecutando" y cuestionó que Heredia pretenda legalizar mediante recursos judiciales eludir una orden vigente del Poder Judicial.

Cabe recordar que ambos fueron sentenciados como coautores de lavado de activos agravado, al haber recibido fondos ilícitos para financiar sus campañas presidenciales, recurriendo a mecanismos de ocultamiento como aportantes falsos y simulación de donaciones.

Rechaza un posible asilo o una fuga

Durante la audiencia en la que su defensa solicitaba la suspensión de la ejecución de su condena, el expresidente Ollanta Humala afirmó desde el penal de Barbadillo que nunca tuvo la intención de fugarse del país ni de buscar asilo político como su esposa.

Advirtió que "si hubiera querido asilarme lo hubiera hecho hace tiempo" y aseguró que permanece en el Perú para defender su inocencia y proteger el honor de su familia.

También negó que tenga falta de arraigo: dijo que depende de su pensión, que solo podría trabajar como militar en el Perú o como político, y que por el bienestar de sus hijos y su esposa sigue en el país. ❖

ARRAIGO

- Pese a que Humala aseguró tener arraigo, la fiscalía argumentó que dos hijas residen en EEUU y su hijo menor está en Brasil. La Segunda Sala estimó que no se garantiza la estadía de Humala en el país. Y que el asilo a Heredia, además, aumenta el riesgo de su partida al exterior.

Sacan a procuradora del caso Lava Jato por pedido de RLA

SORPRESIVO. Silvana Carrión denuncia presiones del alcalde López Aliaga quien pidió su apartamiento de la Procuraduría. Renovación Popular está incluida en el caso Odebrecht.

LA REPÚBLICA



LA RETIRAN. Silvana Carrión señala que su cambio ocurre una semana después del ingreso del ministro Juan Santiváñez.

Ariadna Yaya

La Procuraduría General del Estado (PGE) anunció la destitución de Silvana Carrión como procuradora ad hoc del caso Lava Jato, una decisión que respondería a los pedidos reiterados del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, pese a que su agrupación política es investigada dentro del mismo proceso.

La decisión fue oficializada el viernes a través de un comunicado de la PGE, que justificó la medida como una culminación de confianza en la designación de Carrión.

Presiones políticas

Sin embargo, la exprocuradora denunció que su salida es el primer caso consumado en el que la institución cede ante presiones políticas.

"Es el primer acto consumado en el que la Procuraduría General del Estado permite injerencia política, el acta en donde se menciona porque se va a analizar mi caso dice que es a pedido del alcalde de la municipalidad de Lima", señaló.

La exdefensora del Estado sostuvo que la medida responde directamente a los pedidos formulados por Rafael López Aliaga, quien en su condición de alcalde y líder de Renovación Popular habría solicitado, en al menos tres ocasiones, su apartamiento de la PGE.

A ello se suma la presión ejercida por congresistas de esa misma bancada, que incluso acudieron a la Procuraduría General para exigir su salida.

De acuerdo con su versión, la remoción no solo constituye un acto de injerencia, sino que también representa un conflicto de interés, puesto que Renovación Popular enfrenta procesos vinculados al caso Odebrecht. En esa línea, cuestionó que la entidad estatal haya accedido a retirar a quien impulsaba la persecución civil de dicha agrupación.

Hostigamiento de RLA

Carrión también reveló haber sido objeto de hostigamiento por parte de López Aliaga, a través de mensajes enviados directamente a su teléfono. Según explicó, las comunicaciones incluían advertencias sobre la difusión de campañas de desprestigio si no se allanaba a ciertas exigencias en procedimientos judiciales. Pese a que informó de estos hechos a la PGE, afirma que la institución optó por atender los pedidos del burgomaestre capitalino.

"El alcalde y presidente del grupo político Renovación Popular, que está incluido en un caso penal en el cual nosotros participamos, hay un evidente conflicto vigente de interés (...) Un grupo de congresistas de Renovación Popular asistió el 9 de junio a la PGE a pedirle a la procuradora, incluido el congresista Muñante, que es presidente de la comisión Lava Jato, mi apartamiento del cargo (...) Me ha escrito (López Aliaga) en mayo y junio de este año, indicándome que tenía que tomar la decisión de ingresar al procedimiento de Discovery (caso llevado por la municipalidad en EE.UU, por el tema peajes) porque si no iba a publicar cosas en prensa (...) Yo lo he comunicado a mi entidad, ellos lo que han hecho es atender los pedidos del alcalde", dijo en canal N.

El comunicado de la Procuraduría General del Estado informó oficialmente que se daba por concluida la designación de Silvana Carrión al frente de la Procuraduría ad hoc para el caso Lava Jato. La institución sostuvo que los procesos en curso seguirán su desarrollo normal y sin afectar la defensa de los intereses del Estado.

Sin embargo, según lo explicado por Carrión, la decisión se adoptó tomando en cuenta los pedidos enviados por el alcalde de Lima, lo que refuerza la versión de Carrión sobre la injerencia política. La exfuncionaria ha cuestionado que la pérdida de confianza invocada carece de fundamentos claros, pues hasta hace pocas semanas contaba con respaldo de la PGE.

"Por medios de prensa he podido leer el acta que ha sido publicada del consejo directivo de la Procuraduría. Uno de los puntos dice que en atención a los pedidos que el alcalde de la municipalidad de Lima ha alcanzado a la PGE y es en base a esos pedidos, que son como tres, el consejo directivo hace la evaluación y toma la decisión del cese", precisó.

Carrión dice que resulta contradictorio alegar una falta de confianza cuando no se han expuesto motivos objetivos ni documentados que lo justifiquen. ❖

No fue por un mal desempeño

- A juicio de Sivana Carrión, se trata de un apartamiento motivado exclusivamente por presiones externas y no por evaluaciones de desempeño.
- "La confianza tiene que tener una causa. ¿Por qué de pronto, hasta la semana pasada, la PGE si tenia confianza en el trabajo que realizábamos nosotros y de pronto hoy ya perdí la confianza?
- Renovacion Popular emitió un comunicado señalando que habían pedido la salida de Carrión por revelar información reservada.

OCDE: Perú no protege a fiscales anticorrupción frente al acoso político

MARCO COTRINA | LA REPÚBLICA



RESPALDO. OCDE pide a Delia Espinoza velar por fiscales.

Diego Alva. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) expresó su preocupación ante las injerencias políticas que podrían limitar el trabajo de los fiscales anticorrupción.

En un oficio enviado a la titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, se hizo mención particular a los fiscales del equipo Lava Jato y las intimidaciones que puedan sufrir, como denuncias penales y procesos disciplinarios.

El documento sostiene que el Perú no viene acatando el artículo 5 de su convención, que exige garantizar el resguardo a los fiscales para investigar de forma independiente y libres de interferencia política.

En esa línea, Kathleen Roussel, presidenta del Grupo de Trabajo Anticohecho de la OCDE, emplazó a la fiscal de la Nación a tomar medidas para proteger la labor fiscal frente a la expulsión injustificada, la suspensión u otras formas de acoso interno y externo.

Asimismo, Roussel advierte que, pese a la visita de la misión de alto nivel en enero de 2025, continúan recibiendo reportes de fiscales anticorrupción que sufren acoso a través de "investigaciones y consultas cuestionables".

"Según el Artículo 5 de la Convención, Perú debe investigar y procesar seriamente los casos de corrupción. Esto, a su vez, exige que Perú garantice que los fiscales que llevan estos casos puedan actuar con independencia y estar libres de injerencia política. Perú no cumple con este requisito. En particular, los fiscales del Equipo Especial Lava Jato han enfrentado procesos penales y disciplinarios desde 2019 hasta la fecha. La gran cantidad de procesos o el riesgo potencial de que se inicien crea un efecto intimidatorio en la labor de los fiscales y amenaza su independencia", señala la carta del organismo.

La OCDE concluye la misiva señalando que Perú deberá informar en diciembre de 2025 sobre las soluciones adoptadas para mitigar esta situación.

"El Grupo de Trabajo invita a Perú a informar en diciembre de 2025 sobre las medidas adoptadas para abordar estas preocupaciones. De continuar la interferencia con los fiscales anticorrupción peruanos, el Grupo de Trabajo considerará las medidas excepcionales previstas en su procedimiento, como declaraciones públicas, subgrupos de seguimiento y advertencias de debida diligencia". ❖

OBLIGACIÓN

- **Encargo.** Perú es parte de la Convención de la OCDE sobre la Lucha contra el Cohecho de Funcionarios Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales, vínculo que obliga al Estado a cumplir y hacer cumplir los estándares internacionales en materia anticorrupción.

COLUMNISTA
INVITADO

Mario Solari Zerpa



“De acuerdo, serán santos”

Estoy convencido de que los que defienden actualmente lo que fue el Sodalicio esperan de sus detractores que les dirijan esta frase: “tienes razón, estaba equivocado, de acuerdo, todos ustedes serán santos, están tocados por Dios, son la sal de la tierra, los llamados a cambiar el mundo”. Y es que en los últimos meses he evidenciado que no hay forma de que reconozcan el daño que se ha hecho y que el silencio los hace cómplices, a todos.

Para muchos de ellos, Figari es una víctima de un complot de los caviares, de los seguidores de la teología de la liberación o de los rojos que han copado la Iglesia católica. Figari no ha abusado de nadie, “no hay pruebas de ello”; sostienen que los denunciantes son unos resentidos y que tienen intereses económicos porque simplemente son unos incapaces.

Dicen que el cierre del Sodalicio ha sido una exageración de un grupo coordinado que tuvo apoyo y resonancia en medios de comunicación rojos, respaldados por políticos caviares y obispos que tienen como agenda más destruir la Iglesia católica que favorecer su crecimiento.

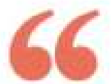
Que, si bien ha habido algunos tumores como Doig, Daniels, Levaggi, Murguía y otros, fueron identificados y expulsados inmediatamente.

No recuerdan que Doig estaba a punto de ser canonizado, que Daniels vive en algún lugar de EE. UU. muy orondo y se le permitió irse sin hacerle problema legal alguno; igual Levaggi, pero en Madrid, que además se daba el lujo de buscar a sus víctimas en las comunidades donde vivían y las amenazaba hasta de muerte; Murguía, ni idea, pero sí debe estar muy tranquilo viendo cómo se salieron con la suya los exsodalites, agradecido por estar en libertad con el apoyo de sus amigos.

Y se salieron con la suya, pues después del cierre ordenado por el Vaticano no pasó absolutamente nada. Los exsodalites siguen viviendo en sus comunidades con sus proyectos personales, pensando en el nuevo nombre de su nuevo movimiento, con los fondos bien cubiertos; en un contexto que los favorece, pues el responsable del cierre tiene otras obligaciones y pide paciencia hace varios meses a las víctimas que han acudido a él, en un momento en que el Papa tiene al mundo en una crisis bélica que hace que el tema del Sodalicio no sea un tema de agenda, menos aún una prioridad.

Hace poco me dijeron: “justos pagaron por pecadores, cuántas vocaciones desperdiciadas por este cierre, qué daño han hecho a muchas personas, vocaciones importantes”. Es decir, que ahora las víctimas son los exsodalites. Ahora entendemos por qué se rumorea sobre acciones legales en contra de los que supuestamente propiciaron el cierre del Sodalicio.





“No recuerdan que Doig estaba a punto de ser canonizado, que Daniels vive en algún lugar de EE. UU. muy orondo y se le permitió irse sin hacerle problema legal alguno”.

“Que Levaggi haya abusado de mi entorno directo, que años atrás había abusado de otros sodalites mayores y que en su momento fue castigado a no tener ascendencia sobre sodalites jóvenes”.

Ya no me sorprende que los exsodalites no reconozcan que hubo actos de tortura en contra de muchos que vivimos en el Sodalicio, que las víctimas reales se revictimizan con el silencio de las autoridades responsables de escucharlas; por otro lado, que los sacerdotes exsodalites renieguen de que no sean encardinados por los obispos peruanos, que se quejen de que uno haya usado información para evidenciar que los abusos fueron casi desde los orígenes del Sodalicio, con la complicidad de exsodalites que permitieron que estos enfermos siguieran dañando.

Es increíble tratar de justificar más de 100 testimonios que evidencian una cultura de abuso, denuncias con nombre propio: Luis Fernando Figari, Germán Doig, Virgilio Levaggi, Jaime Baertl. Estos conformaban la cúpula del Sodalicio, que los dirigió en su época dorada y fue responsable directo del famoso “estilo sodalite”.

Me referiré a mi caso: que Levaggi haya abusado de mi entorno directo, que años atrás había abusado de otros sodalites mayores y que en su momento fue castigado a no tener ascendencia sobre sodalites jóvenes. Esto me lo dijeron hasta tres personas diferentes, uno de ellos víctima de Levaggi, que era años mayor que yo. Si esto no es un silencio cómplice, entonces debo estudiar nuevamente Derecho. Indignarse de haber usado esta información es propio de una persona que no entiende lo que es ser empático.

Que Baertl se sienta indignado de que las víctimas pretendan una indemnización justa por los daños ocasionados, afirmando que se cobren con lo que ha quedado, burlándose de las víctimas, solo evidencia que hace más de 20 años sabían del riesgo que tenían, de la estrategia de crear vehículos legales diferentes y de que estos vehículos, aparentemente ajenos al Sodalicio, puedan defenderse de posibles acciones legales de las víctimas, que ya se estaban evidenciando y que el mismo Baertl conocía bien.

Efectivamente, es un panorama complejo y un camino empinado, difícil de lograr la ansiada justicia. Pero como la verdad nos hará libres y está de nuestro lado, además de que no hay crimen perfecto, la fuerza y las ganas las tenemos.

Sé que los exsodalites se reirán, pero la fe es lo más grande que tenemos: fe en nosotros mismos, las víctimas que estamos con la verdad, que no hemos inventado ni imaginado los daños sufridos; fe en Dios, que nos dará la sabiduría necesaria para seguir el camino correcto y lograr la justicia de Dios.

Sí, exsodalites, sigan así. Si son felices y están seguros de que es el camino que Dios tiene para ustedes, pues seguro serán felices y santos. Ya no me hacen daño.❖

DIFUSIÓN



DESDE EL MEF. Ministro de Economía Raúl Pérez-Reyes no ha explicado por qué tardó tanto en aprobar el reglamento de la ley. Todos ingresarán al nuevo SIPP.

"SBS debe tener un rol regulador"

- Para evitar abusos, Dinegro sostiene que la SBS debería asumir un rol regulador fuerte, acotando y revisando periódicamente esa parte fija en función de los costos reales de administración. Asimismo, resalta la importancia de difundir la información de manera clara y sencilla hacia los afiliados: "La legitimidad de la reforma depende tanto de los números como de la confianza social".
- Para Vidal, la Ley n.° 32123 no establece realmente un sistema de pensiones mixto, sino un sistema que favorece a las privadas, pues de lo contrario se habría aprobado una pensión básica universal para todos los adultos mayores.

MEF aprueba reglamento de reforma de pensiones

PROCESO. La nueva norma implementa el Sistema Integral Previsional Peruano (SIPP), que establece tres pilares: no contributivo, semicontributivo y contributivo, y requiere la afiliación obligatoria a partir de los 18 años, desde 2027. Expertos tienen críticas.

Dax Canchari

La Ley de modernización del sistema previsional peruano (Reforma de Pensiones) fue aprobada por el Congreso el 6 de junio de 2024, promulgada por el Ejecutivo el 25 de septiembre de 2024 (Ley n.° 32123), y su reglamento fue aprobado y publicado recién ayer, 5 de septiembre, mediante el Decreto Supremo n.° 189-2025-EF.

De esta forma se puso fin a un retraso de más de dos meses, ya que el Ministerio de Economía y Finanzas superó el plazo legal de 180 días hábiles, que vencieron el jueves 26 de junio, por razones que aún no han sido explicadas.

"Este reglamento es resultado de un proceso de consulta con todos los sectores involucrados y constituye un hito fundamental en la reforma previsional. Sus medidas permitirán que la modernización del sistema se ejecute de manera ordenada y progresiva", afirmó el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, según una nota de prensa.

La norma, firmada por Dina Boluarte y tres ministros, implementa el Sistema Integral Previsional Peruano (SIPP), diseñado como un esquema único, universal e integrado.

El reglamento organiza el sistema en tres pilares –no contributivo, semicontributivo y contributivo–, establece la afiliación obligatoria a partir de los 18 años desde junio de 2027, así como la incorporación de trabajadores independientes desde 2028, comenzando con 2% y subiendo a 5% en 2034.

También crea la Plataforma de Afiliación Segura y Transparente (PAST), bajo la gestión de la ONP y la SBS, y regula el cobro de comisiones por administración y el pago de la prima de invalidez y sobrevivencia en el SPP, cuyos porcentajes serán definidos por la SBS y el mercado asegurador.

Sobre este punto, Alejandra Dinegro, especialista en temas laborales, dice que la parte fija de la comisión por productividad corre el riesgo de convertirse en una 'comisión disfrazada'.

"Aunque el componente variable depende de la rentabilidad obtenida, la existencia de una porción fija puede replicar la lógica de la antigua comisión por flujo: ingresos asegurados para las AFP sin importar los resultados de la inversión. Desde la mirada laboral, esta situación podría ser interpretada como una nueva forma de asimetría de poder entre las aseguradoras y los afiliados", sostuvo.

La especialista añadió que la comisión por productividad representa un intento por corregir una de las críticas recurrentes al sistema: la desconexión entre los resultados obtenidos y lo que pagan los afiliados.

"Al introducir un mecanismo en el que los ingresos de las administradoras dependen, al menos parcialmente, de la capacidad de generar buenos rendimientos, se busca incentivar la competencia. Sin embargo, este punto ya ha sido cuestionado por el oligopolio del sector. Para algunos, la medida puede contribuir a que los afiliados perciban mayor justicia en la relación con los gestores de sus fondos; para otros, es solo una nueva norma con mejores rentabilidades 'trampa'", advirtió.

El problema, según Álvaro Vidal, especialista en sistemas pensionarios, es que "se ha aprobado un esquema de ahorro obligatorio en el que todo el aporte recae en el trabajador, a diferencia del resto de países de la región donde también hay aporte del empleador.❖

AFP: ¿Cómo funcionará la nueva comisión por productividad?

Aaron Ramos. El Gobierno publicó el reglamento de la ley n.° 32123, Ley de modernización del sistema previsional peruano, y uno de los aspectos que resalta es la incorporación de la comisión por productividad, que dependerá del desempeño de las inversiones.

De esta manera, los afiliados al sistema privado de pensiones podrán elegir entre este esquema o el tradicional por saldo, el cual rige actualmente.

Hasta ahora, las AFP cobraban básicamente bajo dos esquemas. La comisión sobre flujo, que es un porcentaje aplicado al sueldo mensual de un trabajador, y la comisión sobre saldo, que es un porcentaje anual sobre el dinero acumulado en la cuenta individual.



LIBERTAD. Trabajadores podrán elegir qué comisión pagarán.

En ambos casos, la administradora cobraba independientemente de si el fondo ganaba o perdía valor, un hecho que ha venido siendo cuestionado por las rentabilidades mínimas generadas.

Según el reglamento, la comisión por productividad ahora tendrá dos componentes. Una parte fija, que asegura a la AFP, por ejemplo, ingresos por la administración del fondo, y otra variable, que dependerá directamente de la rentabilidad generada en la cuenta del afiliado. Si el fondo gana más, la AFP o el nuevo gestor gana más. Si gana menos, también se reduce la comisión.

De esta manera, las AFP y futuros gestores como las cajas de ahorro y crédito, cooperativas, aseguradoras, ya no podrán vivir solo de cobrar un monto fijo, sino que parte de sus ganancias dependerán de que generen buen rendimiento en el fondo del afiliado.❖

Casi 8 millones no trabajan ni buscan empleo

AUMENTO EN PERÚ. En la última década, los inactivos laborales pasaron de 6,3 millones a 7,6 millones de peruanos. Lima Metropolitana concentra más del 42%.

DIFUSIÓN



SEGMENTO. Entre 2010 y 2024, los jóvenes de 14 a 29 años concentraron la mayor proporción de inactivos laborales.



Aarón Ramos

La Población Económicamente Inactiva (PEI), conformada por personas que no trabajan ni buscan empleo, ha mantenido un crecimiento progresivo en los últimos 14 años, al pasar de 5,5 millones en 2010 a 7,6 millones de peruanos en 2024, con mayor predominio en mujeres, según un análisis del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP), de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

"La cifra del 2024 equivale al 28,5% de la población en edad de trabajar, segmento que representa un impacto directo en la economía y en la sostenibilidad de los hogares. Aquí se encuentran estudiantes, jubilados, pensionistas, personas dedicadas al hogar o adultos mayores", manifestó Óscar Chávez, jefe del IEDEP, del gremio empresarial.

En 2020, durante la pandemia, la Población Económicamente Inactiva (PEI) tuvo un punto de quiebre al dispararse a 8,8 millones de personas, el nivel más alto del periodo, lo que representó una participación histórica del 35,3% de la población en edad de trabajar.

Este incremento se debió a las políticas durante la crisis sanitaria, que obligaron a miles de personas a abandonar temporalmente el mercado laboral.

Mujeres duplican

Según el estudio, las mujeres concentraron de manera sistemática la mayor parte de la PEI en el periodo de análisis. En 2010, casi dos tercios de este grupo eran mujeres, y para 2024 esta proporción alcanzó a 5 millones frente a los 2,6 millones de hombres.

Los inactivos laborales según el nivel de pobreza

- El análisis por nivel de pobreza revela que la inactividad no está restringida a los hogares más vulnerables. En 2024, la mayor parte de la PEI se concentró en la población no pobre, con más de 5,3 millones de personas (71,4% del total).
- Sin embargo, la PEI vinculada a la pobreza extrema se duplicó respecto a los valores prepandemia, alcanzando cerca de 398.000 personas (5,3% del total).
- Por su parte, la población en pobreza no extrema sumó 1,76 millones (23,4%).
- Estos resultados confirman que la inactividad laboral afecta a todos los estratos socioeconómicos, aunque su impacto es más severo en los hogares pobres y pobres extremos.

Por área de residencia, la inactividad es predominante en la zona urbana. En 2010, el 83,6% de la PEI vivía en ciudades, y en 2024 este porcentaje subió al 87,3%. El efecto de la pandemia se concentró en estas zonas, donde la PEI urbana llegó a 7,8 millones en 2020. En cambio, en el área rural, los niveles se mantuvieron relativamente estables, alrededor de un millón de personas.

Según Chávez, esta diferencia se explica por la naturaleza del empleo rural, principalmente agrícola, que no sufrió restricciones severas durante la crisis sanitaria.

Entre 2010 y 2024, los jóvenes de 14 a 29 años concentraron la mayor proporción de la PEI, aunque su participación disminuyó de 54,6% a 49,7%, explicado por una mayor inserción juvenil al mercado laboral.

En contraste, el grupo de 60 años de edad a más, incrementó su representación, debido al envejecimiento poblacional y la menor actividad laboral de los adultos mayores.

En el periodo de análisis, la educación secundaria en el Perú concentró más de la mitad de los inactivos.

En el año 2024 llegó al 52%, consolidándose como el núcleo central de la población que, pese a alcanzar este nivel, no se integra plenamente al mercado laboral.❖

DIFUSIÓN



POSIBILIDAD. Berlín evalúa ingreso a proyectos mineros locales.

Perú fortalece relación con Alemania, que duplicará su demanda de cobre al 2035

Dax Canchari. Alemania participa en la 37ª edición de Perumin como país aliado, con la presencia de 60 empresas que buscan fortalecer su relación estratégica con el Perú. Su apuesta se centra en proveer tecnología, maquinaria e inversiones en sectores como energía, infraestructura y salud, más que en la operación directa de minas.

"En Perú no operamos minas, por eso este reconocimiento destaca el valor de nuestras tecnologías y la calidad de nuestros productos y servicios", dijo David Schmidt, encargado de Negocios de la Embajada de Alemania en Perú.

Remarcó que la demanda alemana de cobre se duplicará hacia 2035 y que el país europeo busca diversificar sus fuentes de materias primas críticas. Ya hay un intercambio dinámico: el Perú exporta principalmente minerales y superfoods, mientras Alemania abastece con maquinaria, químicos y farmacéuticos. Este comercio bordea actualmente los US$2.000 millones.

Además, Berlín evalúa que empresas alemanas ingresen a proyectos mineros locales mediante consorcios. En Perú "lo que falta es destrabar permisos y generar confianza para atraer inversiones", sostuvo Juan Carlos Ortiz, del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).❖



DECRECE. Optimismo en el corto plazo descendió levemente.

Empresarios perciben mejora en negocios, pero advierten floja demanda

Aarón Ramos. La Encuesta de Expectativas Macroeconómicas de agosto, publicada por el Banco Central de Reserva (BCRP), mostró una mejora en los indicadores de situación actual de las empresas. Negocios, ventas y producción avanzaron en comparación con julio, todos en el tramo optimista al arrojar por encima de 50 puntos. Sin embargo, la demanda respecto a lo esperado –indicador que mide cuánto se acercó la demanda real (pedidos o ventas efectivas que tuvo la empresa en el último mes) a lo que se había previsto– continúa débil, al ubicarse en 44,9 puntos, es decir, en zona pesimista.

Los indicadores de "situación del negocio" se elevó de 54,8 a 55,8 puntos, el de "ventas" de 58,9 a 59,3, y el de "producción" de 58,1 a 58,7. Significa que se percibe una mejora frente al mes anterior.

En el frente de las expectativas empresariales, los resultados son mixtos. Cuando se pregunta a los empresarios qué esperan que ocurra en los próximos tres meses, las respuestas muestran cierta moderación.

El optimismo sobre la economía en general descendió levemente de 54,5 a 54,4 puntos, y el optimismo sobre el sector en el que operan cayó de 57,2 a 55,8. Es decir, aunque todavía hay confianza, esta es más contenida.❖

DaTec

Martín Reyes

Chevrolet inicia la segunda mitad de 2025, en medio de cumplir más de 100 años de presencia en la región, con el lanzamiento de manera simultánea de sus cinco importantes modelos: los nuevos Onix y Onix Plus en el segmento de automóviles, y en el segmento de SUV, la nueva Tracker y los Spark EUV y Captiva EVO.

El éxito de los modelos Onix y Onix Sedán en los mercados del Pacífico países se reafirma con la llegada de las nuevas versiones de estos dos coches que presentan un diseño más refinado, con un frontal en el que destacan los nuevos faros full LED, que mejoran la iluminación en un 61%.

El paragolpes delantero fue rediseñado para mejorar la estética y funcionalidad, facilitando su paso por rampas y baches. En la parte trasera, las luces del Onix Sedán son ahora translúcidas, y el Onix hatchback gana un aspecto más deportivo con un difusor inferior del parachoques.

El nuevo Onix Sedán y hatchback llegan con el motor turbo de 1.0L con 114 Hp de potencia, un torque constante de 160 Nm y con una transmisión automática de 6 marchas.

En el caso de la nueva Tracker, conserva su potente motor Turbo de 1.2 litros de 130 Hp y 190 Nm de torque, acoplado a una caja automática de 6 velocidades desde su versión de entrada.

Por otro lado, la Chevrolet Groove equipa un motor de 1.5 litros DOHC, 4 cilindros, con distribución variable, que entrega 98 Hp y 143 Nm de torque. Está disponible con transmisión manual de 6 velocidades (LTZ) o CVT de 8 cambios simulados (RS), para priorizar su eficiencia y suavidad de marcha.

Asimismo, tal y como anticiparon, iniciarán la venta del nuevo Spark EUV, un vehículo compacto 100% eléctrico que se destaca por su diseño, que amplía la sensación de espacio interior, y llega con un equipamiento completo para su categoría. Cuenta con un motor eléctrico de 75KWH de potencia, que genera 100,1 Hp de potencia y un torque de 180 Nm. Además, acelera de 0 a 100 km/h en unos 11 segundos y su batería de 42 kWh brinda una autonomía de hasta 360 kilómetros.

Finalmente, la Chevrolet Captiva EV, la SUV mediana, integra un motor eléctrico de 201 Hp y 310 Nm, que junto con su batería LFP de 60Kwh, entrega una autonomía de hasta 415 Km bajo el ciclo NEDC. También goza de una pantalla táctil central de 15,6 pulgadas.❖

ONIX DE CHEVROLET
Y MÁS COCHES LLEGAN A PERÚ

El fabricante estadounidense realizó en Perú el lanzamiento regional de los últimos modelos de sus vehículos. ¿Qué encontramos?

Motor turbo
1.0L / 114 Hp / 160 Nm

Sistema de frenos ABS con distribución de frenado (EBD)

Mejora la eficiencia de frenado general, por lo tanto, el auto frena en la distancia más corta posible.

Con distribución eléctrica de frenado
Sin distribución eléctrica de frenado

LO NUEVO

Algunos de los más recientes lanzamientos que se anunciaron para el mercado tecnológico.



JBL BOOMBOX 4
S/ 1.999



Xiaomi Smart Band 10
S/ 199


Oakley Meta
US$ 499


OPPO RENO 14F
S/ 1.899



Samsung Galaxy Z Fold 7
S/ 8.999

ENFOQUE

A NADA DEL IPHONE 17: ¿VUELVE LA FE?



Martín Reyes
Periodista de Tecnología



Apple, el gigante tecnológico y una de las empresas más valoradas a nivel mundial, está a puertas de llevar a cabo su evento de presentación de los nuevos móviles, en su generación número 17. Los dispositivos, según las filtraciones que vienen circulando en internet, por fin presentarán cambios relativamente significativos en su diseño y potencia interior.

El lanzamiento es el día martes 9 de septiembre a las 12:00 p.m de Perú. Los iPhone 17 ya generan gran expectativa y la cobertura de todos los cambios que ofrecerá lo tendrás al alcance a través de las redes sociales de La República y DaTec. Además, en TechMood, programa en YouTube del canal OtroMood, reaccionaremos en vivo a los equipos de Apple.❖

TOP 5 CÁMARAS



1. Huawei Pura 80 Ultra
2. vivo x200 Ultra
3. Xiaomi 15 Ultra
4. OPPO Find x8 Ultra
5. Samsung Galaxy S25 Ultra

FOTOS: YOLANDA GOYCOCHEA | LA REPÚBLICA

Mafia de la minería ilegal golpea otra vez a Trujillo

CARGA EXPLOSIVA. Atentado dejó 30 casas dañadas, 2 inhabitables, y expuso la expansión del crimen organizado desde Pataz. Vecinos denuncian abandono de las autoridades y gobernador dice que hablará con Dina.

Yolanda Goicochea

La ciudad de Trujillo fue sacudida una vez más por la violencia criminal. La detonación de 30 cartuchos de dinamita en una vivienda de la urbanización Las Quintanas no solo destruyó el inmueble elegido como blanco, sino que provocó daños en 30 casas aledañas, de las cuales dos quedaron inhabitables.

El general PNP Guillermo Llerena Portal, jefe de la III Macro Región Policial, dijo que tras la explosión, los atacantes intentaron huir en una motocicleta que no funcionó. "Corrieron a pie y se toparon con una patrulla del serenazgo. Minutos después llegó un patrullero de la Unidad de Emergencias y se produjo la intervención".

Los detenidos fueron identificados como Nilton Isaías Ravello Ramos (19) y el ciudadano venezolano Everet Emilio Quinteros Monasterios (32). Ambos fueron capturados en flagrancia. Horas después la Policía obtuvo imágenes que muestran a uno de ellos dejando el paquete explosivo frente a la vivienda.

En la sede policial, uno de los implicados aceptó su participación en el atentado, revelando que había sido reclutado por un sujeto conocido como "Pelado", quien vive en el distrito de Moche. Con esa información, la Policía intervino a Fabrizio Leyton Gutiérrez.

En su vivienda de Moche se hallaron otros 10 cartuchos de dinamita blanca, idéntica a la usada en el atentado. Para el general Llerena, lo ocurrido forma parte del denominado "efecto Pataz", fenómeno que describe cómo las organizaciones de la minería trasladan sus actos de venganza a Trujillo.

En este caso, explicó que una mujer dedicada a la minería en Pataz, cuyo nombre se mantiene en reserva, fue desalojada por la organización de alias "Cuchillo". Tras la caída de éste, logró recuperar su actividad, pero recibió amenazas.

Lo mismo habría ocurrido con otras familias mineras. "Las organizaciones que han perdido poder en Pataz están trasladando su violencia a Trujillo. Lo que no pueden hacer allá, lo están haciendo acá", advirtió Llerena Portal.

Los testimonios de los afectados reflejan la magnitud del daño. Una vecina, dueña de una tienda de productos para mascotas, relató que su casa quedó destruida. "Las lunas y puertas volaron, los marcos están destrozados. Solo en vidrios he perdido más de 3 mil soles. Hasta ahora ninguna autoridad se ha hecho presente", lamentó.

Una madre de familia dijo no entender cómo la ciudad de Trujillo que antes era tan bonito ahora está dominada por la delincuencia. "La delincuencia cada vez está peor y las autoridades no hacen nada. Antes tan bonito era Trujillo ahora dicen que es la peor ciudad del Perú".

La propietaria de una veterinaria contó que celebraba su cumpleaños cuando ocurrió la detonación. "Escuchamos el estruendo y vimos todo el humo, los vidrios laminados se desprendieron como bloques, dañaron equipos médicos y hasta mi carro. Solo en daños calculo más de 5 mil soles", explicó.

Los vecinos, por sus propios medios, retiraron vidrios y escombros para evitar mayores riesgos, mientras la incertidumbre se apoderaba del barrio.

DAÑOS. Al menos 30 casas fueron dañadas por la onda expansiva que originó la detonación de 30 cartuchos de dinamita. Por suerte no hubo daños personales. El ataque fue una venganza



RECLAMO. Vecinos pidieron mayor seguridad en las calles.

Reclamos a autoridades

Residentes indignados reclamaron mayor acción de las autoridades. "Ya son tres atentados en la zona y lo único que vemos son políticos buscando cámaras", dijo un padre de familia.

Otro ciudadano cuestionó la falta de mano dura. "Las leyes son muy blandas. Aquí debería haber cadena perpetua o pena de muerte para estos delincuentes. Nos sentimos desprotegidos", manifestó.

Además, señalaron que personas vinculadas a la minería informal han adquirido inmuebles en Las Quintanas y Primavera, lo que convierte a los barrios residenciales en objetivos de organizaciones criminales que buscan extorsionar o vengarse de sus rivales.

El gobernador regional César Acuña Peralta y los alcaldes de Trujillo anunciaron que viajarán a Lima para conversar con la presidenta Dina Boluarte sobre el problema de la inseguridad rebasada en Trujillo.

El alcalde de Trujillo, Mario Reyna, señala que el Estado tiene mucho por hacer. "No se trata solo de mandar a patrullar a policías, pues si no tienen inteligencia no sirve de nada".

En esa misma línea, César Acuña afirmó que se halla molesto pues considera que ha dado las herramientas a la PNP y la historia de inseguridad se repite. "El control de Trujillo tiene que estar en manos de las Fuerzas Armadas", dijo.

Fiscalía ya investiga

En tanto, la Fiscalía abrió investigación preliminar contra Everet Quintero, Nilton Ravello y Fabrizio Leyton, presuntos responsables del delito de extorsión agravada.

El caso se encuentra a cargo del fiscal Shani Cuizano de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Trujillo. Él dispuso que efectivos de Divincri tomen declaraciones de los antes mencionados y se realice la visualización de las cámaras de seguridad y se recaben los antecedentes policiales de los detenidos. ❖

CLAVES

- **Recibió S/200.** Uno de los implicados en el ataque confesó haber recibido 200 soles por movilizar a la persona que dejó el artefacto explosivo.
- **Banda.** Los detenidos so integrantes de la banda 'Los cachacos', facción de la banda Los Pulpos.

Penal El Frontón pondría en peligro a especies vulnerables

ALERTA. Isla se ubica en el Gran Ecosistema de la Corriente de Humboldt que va desde Chile hasta Ecuador. Cadena de islotes alberga a más de 1.000 especies de aves y mamíferos, varias de las cuales están en peligro de extinción, señala especialista.



OTRO FIN. La isla El Frontón es ocupada por algunas especies que la ven como un espacio de refugio yreproducción.

Vania Ramos

La construcción de un nuevo penal en la isla El Frontón, frente al Callao, pondría en peligro el Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt, que inicia en Chile, sigue toda la costa peruana y llega hasta Ecuador, señalan especialistas.

Este corredor alberga más de 1.000 especies de aves, peces y mamíferos a lo largo de los tres países.

La República consultó a Cristel Cordero Maldonado, bióloga marina de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), organismo especializada en conservación marina, para conocer el impacto ambiental que tendría la construcción del penal El Frontón.

La científica precisó que la isla El Frontón, conocida también como isla Callao, no es parte de la Reserva Nacional, pero sí se ubica muy cerca de las islas Cavinzas y los islotes Palomino, que sí son áreas naturales protegidas por el Estado bajo la supervisión del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp).

Asimismo, resaltó que estas zonas de reserva son importantes para la conservación de especies protegidas.

"Estos islotes son ecosistemas insulares o continentales que representan zonas de descanso, de reproducción y de refugio de la fauna silvestre. Me refiero a que las especies han sido priorizadas para su conservación en estos islotes, como las aves guaneras que abarca tres especies: el piquero, el pelícano peruano y el guanay", explica Cordero Maldonado.

La especialista resalta que la isla es un espacio utilizado por las diferentes especies como zona de refugio natural o desplazamiento entre los otros islotes ubicados frente al Callao.

Entre estas especies se encuentra el pingüino de Humboldt, que actualmente está en peligro de extinción. También se encuentra el lobo marino chusco como una especie altamente vulnerable, lo que significa que enfrenta un alto riesgo de extinción.

"La construcción de El Frontón será de gran magnitud, lo que generará ruido y el deterioro del suelo, considerando que es un espacio que no ha sido usado por más de 30 años", sostuvo. ❖

Penal iría en contra de Plan Metropolitano

• El Colegio de Arquitectos del Perú (CAP) ha manifestado sus observaciones sobre el proyecto anunciado por el ministro de Justicia, Juan Santivañez, argumentando que dicha obra iría en contra del Plan de Desarrollo Metropolitano del Callao al 2040. Según dijeron, el Plan clasifica las islas El Frontón y San Lorenzo como "áreas de conservación" no aptas para albergar penales..

Choque en cadena de 11 vehículos deja 12 heridos

Silvana Quiñonez. Un choque múltiple ocurrido entre los kilómetros 55 y 57 en la Panamericana Norte, en la provincia de Huaral, región Lima, dejó al menos 12 personas heridas.

El accidente involucró a 11 vehículos que chocaron en cadena, entre ellos tres buses interprovinciales que trasladaban pasajeros.

La niebla en la zona obstaculizó las labores de atención y rescate de las víctimas que realizaban los bomberos y policías que acudieron hasta la Variante de Pasamayo, en el límite con el distrito de Aucallama, varios minutos después del siniestro.

La vía en sentido de sur a norte fue cerrada al promediar las 10:15 a. m. para poner a buen recaudo los vehículos siniestrados y atender a los heridos.

Los pasajeros denunciaron que tras los primeros choques ninguna autoridad se hizo presente, y tampoco la concesionaria de la vía colocó señales. "Por eso siguieron los choques". ❖



Accidente en Pasamayo.



CARLOS FÉLIX | LA REPÚBLICA

MINISTRO. César Sandoval señala que el tren no es viable.

Ministro recibe amenazas para firmar adenda del tren Lima-Chosica

Gabriela Coloma. El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, denunció que es víctima de amenazas y presiones para firmar una adenda del tren Lima-Chosica, proyecto que su cartera mantiene paralizado debido a que la Municipalidad de Lima no cuenta con estudios, infraestructura ni autorizaciones para inciar una marcha blanca.

Sin mencionar nombres de las personas o entidad que estaría detrás de estas amenazas, afirmó que la demanda que el alcalde Rafael López Aliaga entablaría en su contra por presuntamente frenar el proyecto ferroviario "se llama tráfico de influencias".

"Está en juego la vida de las personas, porque además es normativamente correcto que se hagan las cosas de acuerdo a los procedimientos. Yo he recibido, estoy recibiendo presiones y hasta amenazas de denuncias penales, porque quieren que firme una adenda para un privado", declaró.

El último martes, el alcalde Rafael López Aliaga anunció que presentará una denuncia penal contra el ministro de Transportes por frenar sus esfuerzos de avanzar en el proyecto del tren Lima-Chosica. Desde el Ejecutivo se asegura que el proyecto no cuenta con los estudios necesarios. ❖

LA CLAVE

• **Parqueo.** La República comprobó que el segundo lote de trenes llegados el 25 de agosto, permanecen en el Parque de La Muralla.

Reportan dos asesinatos en las últimas 24 horas

Silvana Quiñonez. En el distrito de Chorrillos, en Lima, un joven fue asesinado a plena luz del día, mientras que en la provincia de Coronel Portillo, Ucayali, otra personas fue baleada por desconocidos mientras compartía con su hermano y un amigo, quienes resultaron heridos de bala.

Escenario del primer caso fue la urbanización Buenos Aires de Villa, en Chorrillos. Ahí, Elton Hirata Joya, de 27 años, fue asesinado a balazos a plena luz del día en la vía pública. La Policía halló más de 20 casquillos de bala en el lugar.

Los atacantes fueron tres sujetos a bordo de dos motocicletas lineales.

En tanto, en el distrito de Manantay, en la provincia de Coronel Portillo, un hombre perdió la vida y dos personas resultaron heridas luego de ser atacados a balazos por desconocidos.

Según información policial, las víctimas fueron baleadas cuando se encontraban conversando y bebiendo licor en la vía pública. El fallecido fue identificado como Silver Moisés Díaz Ferreyra, de 37 años. ❖



Sigue la ola de violencia.

"Ataque a mi local habría sido por represalias"

INSEGURIDAD. El cantante Tony Rosado aseguró no haber recibido mensajes amenazantes previos. Sus hijos mayores se encontraban en el interior del local al momento de los disparos.

MARIBEL MENDO / LA REPÚBLICA



DISPAROS. Cinco agujeros de bala en la entrada de El Palacio del Ritmo. El conocido artista se hallaba en Lima cuando sucedió.

Maribel Mendo



La noche del último jueves 4, una ráfaga de disparos puso en alerta a los moradores del A.H. Alan Perú, ubicado en el distrito de Piura. Sujetos desconocidos dispararon hasta en 10 ocasiones contra el local de eventos El Palacio del Ritmo de propiedad del cantante de cumbia Tony Rosado, quien presume que el ataque fue en represalias por colaborar con una joven en la identificación de sus asaltantes.

Según detalló el conocido artista para **La República**, él colaboró con la policía, brindándole las cámaras de seguridad de los exteriores de su local para que una de sus clientes pueda identificar a los delincuentes que la asaltaron y despojaron de sus pertenencias a pocos metros de la zona. Al respecto, dijo:

"Hace más o menos 3 días, una joven llegó a lavar su moto a mi car wash (ubicado al costado del Palacio del Ritmo), pero cuando salió, en la siguiente calle, la asaltaron y se llevaron todo, su cadenas, sus pulseras, todo. Ella ha ido con la policía y creo que han identificado a los asaltantes. Yo creo que (el ataque) ha sido en represalia porque nosotros hemos brindado los videos. Es la única manera porque no tengo amenazas. De cólera y en venganza han ido a disparar", contó Tony Rosado.

Rosado reveló que al momento del ataque su familia se encontraba en el interior, afortunadamente nadie salió herido. De acuerdo a los vecinos, los atacantes dispararon hasta en 10 ocasiones, de los cuales 5 impactaron en el portón principal del local del artista.

Al respecto, el jefe de Serenazgo de Piura, Herberth Mendoza, manifestó que, tras alertar a la policía del hecho, llegaron a la zona para la recopilación de evidencias, entre ellos los casquillos de bala que permanecían regados en el piso. Además, indicó que le llama la atención la hora del ataque, pues ocurrió cerca de las 9:40 de la noche, cuando aún hay movimiento peatonal en el lugar.



"Señora presidenta, ¿cuándo va a parar esto? Cuando hubo la pandemia nadie podía salir y había policías por todos lados".

Tony Rosado asegura que existe una "pandemia de rateros"

Tras el ataque, el cantante hizo un enfático llamado a la acción a la presidenta Dina Boluarte para frenar lo que él denomina una "pandemia de rateros".

"Señora presidenta, ¿cuándo va a parar esto? Cuando hubo la pandemia nadie podía salir y había policías por todos lados, ahora deben hacer de cuenta que estamos otra vez en una pandemia porque es una pandemia de rateros, entonces debe salir la policía y pedir documentos a todos los que están en la calle y ordenar un estado de emergencia. Esto es lo que se tiene que hacer, señora presidenta, ¿o quiere esperar a que maten a Tony Rosado, otro cantante más?", expresó.

Por el momento, las investigaciones se mantienen en curso, mientras que la familia del popular cantante ha preferido mantenerse unida para evitar consecuencias fatales. Cabe mencionar que Tony Rosado se encontraba en la ciudad de Lima en el momento de los disparos.❖

Policía detiene a alcaldesa de San José

Emmanuel Moreno. Agentes de la Policía Judicial de Chiclayo, en la región Lambayeque, detuvieron en las últimas horas a la alcaldesa del distrito de San José, Shirley Castañeda Sánchez (46), por encontrarse solicitada por el delito contra el honor, en la modalidad de difamación. La burgomaestre fue arrestada en su despacho de la comuna sanjoseña mientras cumplía sus labores.



Shirley Castañeda Sánchez.

Castañeda Sánchez fue trasladada la tarde del jueves 4 de setiembre a la carceleta de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque como parte del procedimiento. La audiencia para ver el caso se ha programado recién para el próximo 10 de este mes; en ese sentido, su abogado Salatiel Marrufo expresó que buscan que la autoridad edil sea liberada en las siguientes horas y no estar tras las rejas hasta el día de la citación.

La defensa de la alcaldesa indicó que el Poder Judicial no notificó a la casilla electrónica del letrado sobre la audiencia de instalación de juicio oral, lo que llevó a que el juez la declare como reo contumaz. Marrufo aseguró que su patrocinada se ha puesto a disposición en este proceso emprendido por el exalcalde sanjoseño Agustín Sánchez Cobeñas.❖

Intervienen a dos sujetos con 53 kilos de marihuana

Yazmin Araujo. En un operativo realizado en el puerto Morochita I, ubicado en el distrito de Punchana, agentes policiales intervinieron a dos sujetos que transportaban 53 kilos de marihuana a bordo de la embarcación Víctor Manuel.

Miguel Ángel Vela Trigoso (53), alias "Pantro" y Leodis Rayo Noa (20), alias "Nene" quedaron bajo custodia de las autoridades mientras se realizan las diligencias correspondientes. Durante la intervención, también se decomisaron 80 soles, 310 reales brasileños, dos celulares y otros objetos de interés policial. El fin de la droga sería en la zona fronteriza. Ante ello, las autoridades continuarán realizando operativos para evitar que los puertos y vías fluviales de Loreto sean utilizados para actividades ilícitas.❖



FOTOS: AFP

CRECE RECHAZO. En las elecciones legislativas de la provincia de Buenos Aires participan 14 millones de bonaerenses. Un buen medidor para el gobierno de Milei.

Peronistas lideran encuestas

- Javier Milei y el partido La Libertad Avanza enfrentarán uno de sus escenarios más desafiantes desde la asunción presidencial en diciembre de 2023. Según recientes sondeos de diversas consultoras –como Aresca, que otorgó un 39% de apoyo a LLA frente a un 41,7 % de Fuerza Patria–, los representantes del peronismo lideran la intención de voto.
- Además, voces expertas advierten que "los representantes de la libertad" deberán competir en un clima electoral hostil, agravado por el escándalo de los audios que involucran a Karina Milei y a otros importantes funcionarios de la Casa Rosada.

Elecciones en Buenos Aires a la sombra de la corrupción

ARGENTINA. Este domingo 7 de septiembre, Javier Milei y su partido La Libertad Avanza, enfrentarán un terreno hostil, marcado por los escándalos de corrupción que involucran al Gobierno, en particular, a su hermana Karina.

Omar Aguilar.

Las elecciones legislativas provinciales de Buenos Aires serán los primeros comicios de gran envergadura que afrontará el gobierno de Javier Milei. Esto ocurre en medio del escándalo de corrupción que involucra a su hermana, Karina Milei, por un presunto esquema de sobornos vinculado a compras de medicamentos realizadas por la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) a la empresa farmacéutica Suizo Argentina.

Con Maximiliano Bondareko –postulante a diputado provincial– y Guillermo Montenegro –aspirante al Senado provincial–, La Libertad Avanza busca consolidar su presencia en Buenos Aires.

Para Javier Milei, líder del partido, el resultado será un termómetro para medir si todavía cuenta con el respaldo de las y los electores bonaerenses. Esto, después de que el Congreso marcara un precedente histórico al revertir su veto, que bloqueaba el aumento de fondos destinados a personas con discapacidad en Argentina.

La decisión del Senado de Argentina, oficializada tras obtener 63 votos a favor y 7 en contra, refleja la voluntad del legislativo de no mantener una postura sumisa frente a las decisiones de Milei. Aunque el presidente ya anunció que judicializará el veto –lo había anticipado en una entrevista en agosto–, enfrenta una percepción negativa dentro de sus propias filas a causa de conflictos originados por él y su entorno.

De cara al futuro, independientemente del resultado de las elecciones bonaerenses, Milei enfrenta una creciente inestabilidad política, aunque comenzó con bases electorales sólidas centradas en la promesa de acabar con la corrupción y ordenar la economía.

En este escenario resurge el caso Criptogate, escándalo que involucra al líder de La Libertad Avanza por la promoción de su criptomoneda $LIBRA, en el que se denunció que millones de personas perdieron miles de dólares tras confiar en la recomendación presidencial, lo que derivó en múltiples demandas contra el mandatario.

> "De cara al futuro, más allá del resultado, Milei enfrenta una creciente inestabilidad política".

Panorama desafiante

Para Juan Negri, especialista en ciencias políticas y colaborador en medios de comunicación argentinos e internacionales, el escándalo relacionado con las compras de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) a la empresa farmacéutica Suizo Argentina podría afectar de forma considerable a la provincia de Buenos Aires.

"Se erosiona –se pierde– la idea de que Milei es distinto a la vieja política", asegura.

Sin embargo, advierte que el electorado deberá poner en la balanza cuánto pesa la coyuntura frente a los logros económicos del gobierno. Según el experto, la gestión de Milei ha obtenido resultados positivos, entre ellos la reducción significativa del déficit fiscal y una marcada desaceleración de la inflación, aspectos destacados por organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En referencia a Fuerza Patria, Negri señala que "la oposición ha mantenido el tema bastante vivo" y lo ha convertido en un símbolo de corrupción y amiguismo, por lo que habrá que esperar cuánto peso tenga esto en la decisión del electorado. "El peronismo busca instalar que Milei es más de lo mismo, pero no son los actores ideales para hablar del tema", sentencia.

El último presidente peronista en Argentina fue Alberto Fernández, principal implicado en denuncias de corrupción y diversas controversias locales. Entre ellas, se destacó la denuncia por presuntamente haber montado un esquema de negocios irregulares en torno a la contratación de seguros por parte del Estado.

Estos hechos derivaron en el embargo de sus bienes, su procesamiento por "negociaciones incompatibles con la función pública" y un daño irreversible a su figura política y a su imagen como ciudadano.



JUNTOS. Milei y su hermana Karina, en el ojo de la tormenta.

Impacto económico

El economista Martín Redrado, expresidente del Banco Central (BCRA), señaló a Clarín algunos escenarios posibles tras las elecciones del 7 de septiembre. Según explicó, todo dependerá de la diferencia porcentual entre La Libertad Avanza y Fuerza Patria.

Indicó que, si la diferencia es menor a 5 puntos, la reacción de los mercados será de neutra a positiva; si es entre 5 y 10 puntos, será neutra; y "si es de 10 puntos o más –en favor del peronismo–, los mercados reaccionarán negativamente".

En línea con la necesidad de garantizar un mejor panorama económico para Argentina, Lucila Barbeito, integrante de JP Morgan, señaló que tras las elecciones se espera "que el Gobierno acelere la acumulación de reservas". Además, tanto Barbeito como Redrado coincidieron en que lo óptimo sería que el Ejecutivo argentino mantenga transparencia en las operaciones que actualmente se realizan en el mercado cambiario.

Según Juan Negri, un resultado positivo para La Libertad Avanza en las elecciones de Buenos Aires le daría al gobierno de Milei un mayor margen de maniobra en el ámbito local –incluidas medidas económicas– y, sobre todo, un volumen político de alto valor simbólico. "Mostrar que sigue creciendo en el principal distrito del país le da un envión para el Congreso y lo fortalece de cara a las elecciones de octubre", afirmó.

Pese a ello, los escándalos de los audios que involucran a Karina Milei y, en general, al Gobierno podrían representar un riesgo mayor para el futuro económico del país. Un informe de la consultora EcoGo advierte que la percepción de un gobierno asociado a la corrupción puede desalentar la llegada de inversiones, especialmente en un contexto marcado por la decisión de Milei de intervenir el mercado cambiario tras una fuerte suba del dólar.❖

Donald Trump amenaza con derribar avión de Venezuela

ORDEN VA A SUS TROPAS. Presidente de EEUU reaccionó a vuelo de aviones venezolanos F-16 sobre buque destructor.

FOTO: AFP



DECISIÓN. Trump firmó orden sobre Departamento de Guerra y aumenta presión a Maduro. Al lado, Pete Hegseth y Dan Caine.

Omar Aguilar

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, ordenó a sus tropas derribar cualquier avión militar venezolano que represente una amenaza para su país. La disposición se hizo oficial este viernes, tras la firma de un decreto que cambia el nombre del Pentágono por Departamento de Guerra.

Esta medida de Trump se suma a la más reciente disposición del ahora denominado Departamento de Guerra, que ordenó el envío de una decena de cazas F-35 a Puerto Rico.

"Si nos colocan en una situación peligrosa, serán derribados", afirmó Trump quien también se dirigió a su secretario de Guerra, Pete Hegseth, y le indicó que "pueden tomar las decisiones que consideren adecuadas" si Venezuela adopta una posición amenazante.

"Es un asesinato en cualquier parte"

- EEUU envió 10 cazas F-35 a Puerto Rico. El despliegue se produjo a horas del sobrevuelo de aviones sobre un buque de USA, un "movimiento altamente provocador", según el Pentágono.
- Sobre el ataque, sin precedentes en la región, con misil a una nave, donde murieron 11 "narcoterroristas", el presidente colombiano Gustavo Petro dijo: "Es un asesinato en cualquier parte del mundo".

Aviones venezolanos

El jueves, dos aviones F-16 del régimen de Nicolás Maduro sobrevolaron el buque USS Jason Dunham, un destructor de misiles guiados Aegis, clase Arleigh Burke, perteneciente a la flota estadounidense desplegada en el sur del Caribe, según se dice para vigilar la actividad de los cárteles de droga, en especial el Cartel de los Soles, y frenar sus operaciones en la región.

Esta maniobra militar, que aumenta la tensión en el mar del Caribe, fue anunciada previamente por el medio estadounidense CBS News y confirmado posteriormente por el Departamento de Defensa (ahora llamado Departamento de Guerra) en horas de la noche.

"Dos aeronaves militares del régimen de Maduro sobrevolaron un buque de la Armada de Estados Unidos en aguas internacionales. Esta acción, altamente provocadora, tuvo como objetivo interferir en nuestras operaciones antinarcóticos y antiterroristas. Se recomienda encarecidamente al cártel que gobierna Venezuela que no continúe intentando obstruir, disuadir ni interferir con las misiones del Ejército estadounidense", señalaron en un comunicado difundido en X.

Versión norteamericana

Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, aseguró que el presidente Trump busca "librar una guerra" contra los narcoterroristas. Así lo afirmó durante su visita a Ecuador, donde reafirmó el compromiso de su país para reforzar las acciones diplomáticas y promover una serie de medidas orientadas a fortalecer la seguridad frente a organizaciones ilícitas.

"Es una guerra contra los asesinos. Es una guerra contra el terror. No se trata de narcotraficantes, sino de narcoterroristas que aterrorizan a los países en los que operan", aseguró.

En tanto, en declaraciones desde el Despacho Oval, Trump aseguró que su gobierno no busca un cambio de régimen en Venezuela, en respuesta a las afirmaciones de Maduro, quien señaló lo contrario. "No estamos hablando de eso. Hablamos de que tuvieron unas elecciones que fueron muy extrañas, por decirlo suavemente", señaló.

RUMBO AL MUNDIAL 2026

FURIOSO. Carlos Zambrano no se guardó nada luego de la goleada ante Uruguay y explicó los motivos por el cuál estuvo en la banca de suplentes. "Decisión fue de Óscar Ibáñez", dijo.

¡Ruge el "León"!

FOTO: FPF



ALZÓ SU VOZ. Zambrano estaba con ganas de jugar ante Uruguay en Montevideo.

José Carlos Giles.

Cuando Carlos Zambrano -en plena Eliminatoria y con el viento en contra- decide viajar a Alemania para resolver temas personales, Óscar Ibáñez escondió la sonrisa porque su mejor hombre pasó a ser una sombra. La ausencia del "León" duró cinco días y la selección debió acomodar su trabajo a "crear" una nueva pareja de zagueros.

Si con Zambrano en la cancha, lograr la hazaña en Montevideo era difícil; sin él, la obra tomaba un matiz oscuro. El defensor de Alianza Lima se incorporó a la Bicolor -en la capital uruguaya- dos días antes de jugar la "final" contra Uruguay, pero encontró a un Ibáñez resuelto a imponer autoridad.

Renzo Garcés y Luis Abram formaron el núcleo defensivo frente a los charrúas y Zambrano terminó en el banco de suplentes. Esta decisión enfureció al "Káiser" y no calló su enfado luego de la derrota (3-0).

"Hablé con Óscar; el permiso fue por unos chequeos médicos personales que tenía pactados hace mucho tiempo; el permiso no se lo pedí ahora. Sólo me ausenté prácticamente tres días porque dos días son de viaje", dijo Zambrano.

"Me junté con el grupo el domingo; llegué a Uruguay pronto. Yo estaba en óptimas condiciones, pero son decisiones del entrenador y por el bien del grupo uno tiene que aceptarlas. Yo tenía ganas de jugar, pero son cosas que pasan. Si tengo que estar en la banca, no hay problema. Todos queremos jugar, pero son decisiones del entrenador y se respeta", añadió.

Visiblemente incómodo, también se refirió a la eliminación de la Blanquirroja. "La Eliminatoria la veníamos perdiendo hace mucho tiempo. Es muy penoso terminar de esta manera". A sus 36 años y hablando siempre de su retiro, el "León" siente que su ciclo en la Bicolor se acabó sin pena ni gloria.

Y, en su intento por imponer autoridad, el novato técnico de la selección parece que la ha perdido, ya que puso mano dura sobre un referente, y eso no ha caído bien en el grupo.❖

6

goles marcó Perú en el proceso Norteamérica 2026. No anotamos en condición de visitante, algo nunca antes visto en Sudamérica.

"Óscar es un gran técnico, me gustaría que siga, pero las decisiones no las tomo yo", Marcos López.

"Hay que mirar hacia adelante, queda un partido en casa, tratar de terminarlo de la mejor manera", Yoshimar Yotún.

ROMPE RÉCORDS

James Rodríguez hace historia con la selección de Colombia



James junto a Ospina.

Erick Pisconte. De la mano del volante y capitán de la selección Colombia, James Rodríguez, el elenco 'cafetero' consiguió el pase a la próxima Copa del Mundo 2026, luego de vencer 3-0 a su similar de Bolivia en el estadio Metropolitano de Barranquilla.

El '10' se puso el equipo al hombro y sobre la media hora de juego fue el encargado de romper el cero tras lanzar un potente remate de pierna derecha, venciendo al arquero Carlos Lampe.

Con dicho tanto y su participación en esta penúltima jornada, James rompió dos récords con su selección: se convirtió en el máximo goleador de Colombia en las Eliminatorias Sudamericanas con 14 tantos, superando a Radamel Falcao, quien cuenta con 13 goles en esta competencia y además, sumó 55 partidos con su escuadra desde su primera participación en el año 2011.

"Aquí vamos de nuevo a un Mundial. ¡Te amo Colombia!", posteó el jugador del Club León de México en sus cuentas oficiales.❖

Messi sueña con la cuarta estrella

ENFOCADO. El '10' quiere ganar otro Mundial y no jugará contra Ecuador.

Erick Pisconte. Lo que se vivió la noche del último jueves en el Más Monumental de Buenos Aires acabó con las emociones encontradas entre los hinchas. Hubo mucha felicidad por el triunfo de Argentina sobre Venezuela y los dos goles de Lionel Messi. Pero también se observó mucha tristeza y lágrimas en los ojos ya que ese fue el último partido por los puntos de la "Pulga" en su patria.

"Lo que sí está claro es que era el último por los puntos acá. De ahora en más, día a día, tratando de sentirme bien y ser sincero conmigo mismo. Cuando me siento bien, disfruto. Si no estoy, la verdad la paso mal, prefiero no estar", delaró Messi, enfocado en lo que será la participación de Argentina en la Copa del Mundo 2026 donde buscará retener la corona y despedirse alzando la cuarta estrella.

"Nueve meses pasan muy rápido. Estoy ilusionado, con ganas, pero como dije siempre, voy día a día, partido tras partido", concluyó el jugador del Inter Miami, quien no viajará a Guayaquil para el cierre de las Eliminatorias ante Ecuador.❖



Messi junto a Julián Álvarez.

Paraguay viene por los tres puntos

ROTUNDO. Gustavo Alfaro seguro de quedarse con el triunfo en Lima el martes.

Erick Pisconte. La última vez que Paraguay venció a Perú fue el 14 de noviembre de 2014 (2-1) en un amistoso disputado en Luque. Desde aquella fecha entre amistosos, Copas América y Eliminatorias, hemos disputado 12 duelos con un saldo positivo para Perú: 8 triunfos y 4 empates.

Por ello, el DT Gustavo Alfaro indicó que saldrá a romper la racha. "Nunca le ganamos a Perú en Lima. Queremos tener un mejor ranking FIFA y seguir creciendo", dijo.❖

FOTO: EURO



ANOTÓ. Atacante marcó uno en la victoria de Francia sobre Ucrania (0-2) por el inicio de las Eliminatorias de Europa y se acerca al récord de Thierry Henry (57), máximo goleador galo.

¡Mbappé se puso gallito!

FELICIDAD. "Todos sabemos lo que representa Henry para nostros", dijo un emocionado Mbappé.

Erick Pisconte Bohórquez.

Francia no podía defraudar a sus hinchas y ayer, de la mano de Kylian Mbappé, sacó un buen triunfo ante Ucrania en el inicio de las Eliminatorias de Europa (2-0). El atacante del Real Madrid fue figura y se hizo presente con un tanto, sumando con la selección mayor 51 tantos y poniéndose solo a 6 de Thierry Henry (57), máximo anotador galo.

En la que era, a priori su salida más complicada en el Grupo D, donde también están Azerbaiyán e Islandia, los franceses dominaron con nitidez la primera parte, en la que se adelantaron con tanto de Michael Olise (10'), quien definió de zurda casi desde el punto de penal. No pasaron muchos minutos cuando otra vez Olise asustó a los ucranianos y estuvo a poco de ampliar diferencias.

Para el complemento, el "gallito" falló reiteradas situaciones de gol, hasta que llegaría el de la tranquilidad. Aurélien Tchouaméni envió un pase largo para Mbappé (82'). Con el balón a sus pies, el '10' corrió y amagó para definir a placer frente al arquero y asegurar los tres primeros puntos para Francia.

En otros resultados: Italia 5-0 Estonia, Islas Feröe 0-1 Croacia, Grecia 5-1 Bielorrusia, Eslovenia 2-2 Suecia, Dinamarca 0-0 Escocia.

En tanto, hoy juegan: Armenia vs. Portugal e Inglaterra vs. Andorra (11:00 a.m.); Austria vs. Chipre, Irlanda vs. Hungría y San Marino vs. Bosnia-Herzegovina (1:45 p.m.).❖

SABÍAS QUE...

● **Contento.** Mbappé igualó, con 51 goles, a Thierry Henry como el segundo máximo goleador histórico de Francia. "No es poca cosa. Es un honor igualar a un jugador como Henry, pero ahora quiero superarlo (risas). Todos sabemos lo que él representa", declaró "Kiky".

Dura sanción para Gorosito y Ureña

CASTIGOS. Comisión de Disciplina de la FPF también suspendió a Garcés y Zambrano.



FOTO: ARCHIVO LA REPÚBLICA



REINCIDENTE. Gorosito recibió 6 fechas de suspensión.

Emilio Carranza. Después de dos semanas, la Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) hizo oficial las sanciones para Alianza Lima y Universitario. Esto luego de los incidentes que protagonizaron algunos jugadores y parte del cuerpo técnico de los equipos en cuestión, en el Monumental, tras el final del partido por la fecha 7 del Clausura.

En total, son dos los jugadores del elenco blanquiazul y uno del conjunto crema que fueron sancionados. Néstor Gorosito, entrenador de Alianza Lima también fue castigado.

Gorosito y Rodrigo Ureña recibieron 6 fechas por reincidencia. Renzo Garcés con 4 jornadas, mientras que su compañero de zaga Carlos Zambrano, por 2 fechas. Clubes apelarán.❖

TE VI EN TV

FÚTBOL - Eliminatorias E.
Inglaterra vs. Andorra
11:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL - Eliminatorias E.
Armenia vs. Portugal
11:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL - Eliminatorias E.
Irlanda vs. Hungría
1:45 p.m. (Disney+)

FÚTBOL - Supercopa Arg.
Vélez S. vs. C. Córdoba
2:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL - Liga uruguaya
Peñarol vs. P. Colonia
4:00 p.m. (Disney+)

HOY JUEGA (1:00 P.M.)

Ignacio Buse está en la final del Challenger de Sevilla

Erick Pisconte. ¡Está "on-fire". Ignacio Buse viene escribiendo con letra propia su legado en el tenis peruano. Nuestra primera raqueta volvió a demostrar que está en un gran nivel y ayer derrotó al español Daniel Mérida (170 ATP) por 2-1 (7-6, 2-6, 3-6) en las semifinales del Challenger de Sevilla, por lo que hoy luchará el título desde la 1:00 p.m. (hora peruana).

"Me siento muy feliz, el partido de hoy fue muy complicado. Pude demostrar mi gran nivel pese a que el partido estuvo muy reñido. El físico me ayudó y aplaudo a Dani (Mérida)", dijo Buse. "Voy partido a partido y tratando de superar las situaciones. La claves no tener miedo a perder", concluyó.❖

FOTO: LUIS FERNANDO GUERRERO


[1]

Luis Fernando Guerrero

Liniers y la transgresión desde la ternura

ENTREVISTA DIBUJADA. Liniers volvió a Perú para dos conciertos junto a Kevin Johansen. Conversamos sobre su infancia, el arte, de su vida en Estados Unidos y de la capacidad de conservar el asombro de un niño.

Esta es la primera entrevista dibujada de Ricardo Liniers Siri, el genial caricaturista de la tira Macanudo, quien regresó a Lima junto a Kevin Johansen para ofrecer dos conciertos en el Teatro Nacional. Además, presentó *Es nuestra forma de comunicarnos* en la última FIL de Lima. Ricardo publica en diversos diarios del mundo, ha ilustrado la tapa de The New Yorker ("el Everest de los ilustradores") y las portadas de discos de Andrés Calamaro o Kanaku y El Tigre. **La República** conversó con Ricardo Liniers.

"¿Cómo se hace un caricaturista?", pregunto. "Al principio, pensé que me iba a gustar el derecho y me aburrió violentamente, luego probé publicidad y en un momento dije voy a hacer algo para mí y me metí en un taller de historieta con el dibujante Pablo Sapia. Había algo que tenía metido por haber leído la revista Mad, Mafalda o Tintín y de repente se me activó ahí, y fue como el momento donde a Robocop la mira se le pone roja". "Un momento de intuición, de necesidad de hacerlo pese a todo", comento. "Pero nunca imaginé que podría mantenerme a mí mismo -admite Liniers, y ríe-, financieramente sabía que era un suicidio. Realmente, estaba dibujando hacia el abismo, era una época sin internet. Yo creo mucho en la intuición, no sé por qué es esto, pero es esto".

"¿Cómo haces para no caer en lo monótono?". "A veces hago historietas de la guerra de las galaxias y se las mando a mi amigo con el que dibujaba cuando estábamos chicos, y le digo: Boludo, estoy haciendo lo mismo que hacíamos en tercer grado, no lo puedo creer. Hay algo que no dejé ir, también porque es una época en donde ves todo por primera vez y perder esa posibilidad.. Nunca quise volverme aburrido. Si dejas de ver lugares por primera vez, ver lugares desde otro punto de vista, cuando eras chico las cosas se movían, cambiaban. Me gustaría volver a mi cerebro de chico".

Liniers dejó Buenos Aires, aunque nunca se fue, vivió en Canadá y ahora vive una larga aventura de más de 8 años en Vermont, Estados Unidos, donde da clases en The Center for Cartoon Studies sobre humor gráfico. Casi inconscientemente ahora habita el espacio perfecto para sus personajes de Macanudo, donde la naturaleza desborda y viven duendes, conejos, tiernas brujas, fantasmas y robots sentimentales. "No sabes cómo ha evolucionado mi dibujo de árboles", acota, siempre al borde de la risa.

"Antes ya has dicho que el arte no es nada único, sino la forma de decir las cosas, ¿cuál es tu forma de decirlas?". "La gente piensa que el artista va a decir algo nuevo y va a ser como una verdad revelada. Y eso no existe ni en la religión, ni en la filosofía, ya está todo dicho. Jesús, Buda dijeron lo mismo, pero The Beatles lo dijo de una manera artística, dijeron: "All you need is love" tatarará, y ese tatarará nadie lo había dicho así. Vos si hacés una pintura, sos el único que va a pintar esa pintura. Si nos vamos del planeta y no hicimos esa cosa nuestra que nos gustaba es medio triste".

"La gente piensa que el artista va a decir algo nuevo y va a ser como una verdad revelada. Y eso no existe ni en la religión, ni en la filosofía, ya está todo dicho".

"Sin embargo, en tus historietas vas más allá de las emociones fáciles u obvias como amor/odio", le digo. "Cuando haces una narración larga vas a esos grandes sentimientos, pero cuando haces algo muy chiquito, es solo una idea, un conceptito. Hay algo que nos pasa a todos, todos pensamos que tenemos vidas únicas y son todas las mismas obras de teatro, todos nos vamos a enamorar, nos van a romper el corazón, nos vamos a enamorar de nuevo, vamos a tener hijos. Un día vas a tener hijos y no vas a poder creer que no tenías hi-



1. **REFERENTE.** El argentino Ricardo Liniers Siri es uno de los artistas gráficos más reputados en el mundo.
2. **DIBUJO DE LINIERS PARA LA REPÚBLICA.** "Boceteando como si hablara por teléfono durante los años 80. Charlando con Luis".

jos, ¿cómo no los extrañaba? No puedo entender cómo pude vivir treinta y pico años de mi vida y que no extrañaba todos los días a mis tres hijas".

"Entonces, ¿cómo podrías definir algo tan fácil y complicado como el amor?". "¿Esta es la pregunta fácil?", responde y se calla unos segundos. "El amor es ceder ante el ego, es hacer desaparecer el narcisismo que tenemos todo. Desde que nacemos, todo es respecto de nosotros. Te haces amigo porque te cae bien a vos, te enamoras porque te gusta a vos. Y de repente tienes un hijo y ese vos se mueve y desaparece. Igual con tu pareja, si realmente es amor, vas a querer que le vaya bien a ella, querer ayudarla. Todo lo demás, cuando es para vos, es ausencia".

El amor, claramente, también es amistad. Liniers conoció a Kevin Johansen casi por casualidad, como ocurren los grandes momentos, y desde entonces forman una dupla extravagante, mientras uno toca la guitarra y canta, el otro dibuja en vivo, casi siempre sin mirarse, y ahí música y pintura se complementan. Mientras Kevin interpreta su canción más solemne o triste, Liniers logra que el público se ría por un dibujo, un guiño tierno. "¿Qué pasa por tu cabeza cuando estás dibujando en vivo?". "Hay algo ahí, de dejarme llevar a donde vaya la canción o la música o el sentido del humor". En el último concierto, Liniers cayó en cuenta, con sorpresa, que en la canción "Desde que te perdí" dibuja las mismas notas que Kevin toca durante un corto intervalo, pese a que no sabe escribir música.

Las historietas de Liniers, además de tocar los sentimientos sutiles, se ríen de la política (y sobre todo de los políticos) y vuelven la ternura un acto de transgresión. "Ya has vivido dos gobiernos de Trump, ¿cómo lo sientes?". "Es emocionalmente agotador. Vivimos con cierta fascinación por la cultura americana, The Simpson, Bob Dylan, pero en Estados Unidos tiene mucho eco esta especie de ángel/demonio, que se van de un lado para otro, y yo creo que hubo una reacción a que les pusieron un presidente negro y es un país que no resuelve muy bien su racismo". Le cuento un reciente episodio de Trump remodelando la Casa Blanca, como quien reordena su casa para vivir mucho tiempo, y Liniers me habla de la inseguridad que siente Trump, por dejar un rastro de su vida. "Es una persona que siente que va a desaparecer y no lo puede manejar. Nunca he visto a alguien con tanta inseguridad".

"¿Y cómo ves ahora a Argentina con Milei?". "Ahora arreglamos todo", dice sarcásticamente. "Se dice mucho en América Latina que estamos en crisis, y yo veo que esa crisis constante está en el mundo de la política, la economía, pero en el mundo de la cultura nuestros países nunca están en crisis, en música, en cine, en libros. Está en crisis la gente que nos gobierna".

Las preguntas se acabaron, pero Liniers sigue dibujando: clava su dedo en los restos del café y da forma al dibujo, da sombras y movimiento. Finalmente, nos muestra que la ternura puede ser punk, transgresora, en un mundo que premia la dureza, la productividad y la velocidad, él insiste en detenerse a mirar un árbol, reírse con un conejo o conversar con sus personajes Enriqueta u Olga de Macanudo. La transgresión de Liniers no radica en la fuerza, sino un susurro distinto, en recordarnos que la ternura no es debilidad, sino un peligro para el poder y que la verdadera resistencia quizá esté en conservar intacta la capacidad de asombro de cuando éramos niños.❖

Un escritor pulp: Alfredo Gómez Morel

LECTURA. *El Río* es la obra maestra de este escritor chileno, cuya vida es comparada con la de Jean Genet. La narrativa latinoamericana también tiene sus autores malditos.

FOTO: DIFUSIÓN



EN PRIMERA PERSONA. Alfredo Gómez Morel escribió su obra maestra desde la voz del yo.

Gabriel Ruiz Ortega

Durante mucho tiempo la literatura pulp (popular, novelita de kiosko, entre las señas más conocidas) no fue bien vista, pero desde mediados de los 80 se le comenzó a prestar más atención debido a la riqueza temática y genérica que esta encerraba y al diálogo que exhibía con otros registros como el cine. A la fecha, la literatura pulp comienza a ser estudiada por especialistas de la academia y los lectores cultos no tienen problema alguno en referirse a ella. La razón es sencilla: de esta tradición tenemos nombres que a la fecha nos resultan no solo medulares, sino también vigentes. A saber, el legado de Philip K. Dick, que llegó desde lo pulp.

En Latinoamérica también tenemos a nuestros escritores pulp. Uno destacó como pocos: el chileno Alfredo GWómez Morel y su novela *El Río* (Tajamar Editores. En librerías y plataformas), publicada en 1962.

Es imposible entender esta novela si pasamos por alto su vida. Hijo de una prostituta que lo abandonó, vivió en muchos orfanatos e hizo de la calle su hábitat natural, deviniendo en un desalmado delincuente infantil y juvenil, siendo de adulto un experto ladrón que recorrió muchísimos países de Latinoamérica, incluyendo Perú. No es exageración si lo catalogamos como el Jean Genet del sur y tampoco sería una exageración calificar a *El Río* como una de las novelas latinoamericanas más crudas y, sobre todo, sinceras que se hayan escrito desde la más abyecta esquina de la crisis existencial.

El escenario de la escritura de la novela se dio en la cárcel de Valparaíso, en donde Gómez Morel cumplía condena. A sugerencia del psiquiatra de la cárcel, Gómez Morel quiso dejar testimonio de su cruda/dura vida, detallando su complicada niñez, describiendo los bajos fondos que frecuentaba, presentándonos personajes que abusaban de su inocencia, convirtiéndolo en un adulto preso en el cuerpo de un niño. No estamos ante un malabarista de la lengua, menos ante un acróbata de la técnica, sino ante una pluma que dejó la piel en lo que contaba, es decir, proyectando una verdad. Esa verdad literaria se imponía y la misma se reforzaba ante el desorden estructural con el que conducía una sensibilidad mediante la voz del narrador protagonista: ingenua, tierna por momentos y violenta la mayoría de veces, las bases de su actitud salvaje, la única que le permitiría sobrevivir.

Desde su publicación, *El Río* conoció el favor de los lectores y pese a que llegó a ser traducida a varios idiomas e incluida, por ejemplo, en el prestigioso catálogo de Gallimard, con prólogo de Pablo Neruda, su legitimidad entre los entendidos/críticos tardó más de lo debido. Suele pasar.❖

GARFIELD

Por Jim Davis





CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

N° 5021



EL ÁRBOL Y SU SOMBRA

M. Carlsen vs Anatoly Karpov

Moscú, 2007

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Michael Jackson poseía un lujoso juego de ajedrez de oro y mármol que usó en el año 2000, para enseñar a su hijo Prince Michael". **Uvencio Blanco.**

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12202

	6				5			
5				8		2	7	6
7	3	8			1			
			8		4	9		
	9						1	
		5	9		2			
			1			4	2	7
2	7	4		3				1
			4				8	

Sudoku difícil N° 12203

	5			3	6			
7		4						
8	6		4	2	7			
4			7				2	
6			8		1			7
	8				3			1
			6	5	9		8	4
						2		3
			3	8			7	

SOPA DE LETRAS

G	J	A	C	U	E	S	T	A	K	W	A	N
Z	F	P	V	A	F	W	Y	Y	G	R	P	G
Y	T	E	T	N	E	U	F	A	L	E	D	X
G	W	P	P	C	C	U	E	L	L	A	R	P
K	E	W	R	F	I	M	F	S	L	A	D	S
U	O	L	L	A	I	D	M	I	T	U	A	I
B	L	Ñ	U	Z	W	N	U	A	O	R	L	Y
H	Ñ	Z	R	Ñ	M	G	T	V	S	A	M	X
E	N	I	T	R	A	C	S	E	D	L	A	D
U	W	W	Y	L	J	F	K	P	E	E	U	E
O	M	S	E	N	R	A	D	A	V	D	I	L
O	L	D	O	L	L	I	L	A	V	A	D	G
A	N	Y	C	U	E	V	A	S	T	S	B	A
N	S	V	A	R	D	A	U	C	R	T	L	D
X	G	W	L	A	R	R	O	C	L	E	D	O
X	X	D	M	K	Z	U	R	C	A	L	E	D
O	L	B	A	P	E	D	D	U	U	Y	P	W
J	Q	J	M	O	K	Ñ	C	W	L	E	N	J

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Cuadra, Cuéllar, Cuesta, Cuevas, Dalmau, Damés, Davalillo, De la Cruz, De la Fuente, De la Rúa, De Pablo, Del Águila, Del Corral, Delgado, Descartín, Diallo.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

4	9	6	8	1	3	5	7	2
7	1	3	4	5	2	9	6	8
5	8	2	9	7	6	3	4	1
1	6	7	5	3	9	2	8	4
8	3	4	6	2	1	7	5	9
2	5	9	7	4	8	6	1	3
6	7	8	2	9	4	1	3	5
3	2	5	1	8	7	4	9	6
9	4	1	3	6	5	8	2	7

Sudoku difícil

3	1	2	7	4	6	5	9	8
4	8	7	9	5	2	6	1	3
5	9	6	1	3	8	7	4	2
2	6	1	4	8	3	9	7	5
7	5	3	2	9	1	4	8	6
9	4	8	5	6	7	3	2	1
8	2	4	3	7	5	1	6	9
1	3	9	6	2	4	8	5	7
6	7	5	8	1	9	2	3	4

Solución problema de ajedrez N° 5020:
1...Tg4+ 2.Rxf6 Tg2 3.Te5 Td2 (La torre bloquea al rey y el peón coronará. Las blancas se rindieron).

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Deberás organizar varias cosas, posiblemente esta situación te genere un grado de estrés y de intolerancia que debes evitar. Si conservas la tranquilidad, recibirás la colaboración de tu entorno.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Surge una actividad no programada y deberás de cambiar los planes que tenías, tu sentido de responsabilidad te permitirá conservar orden y disciplina. Habrá tensiones, pero todo lo resolverás.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Hay actitudes en esa persona que te llevan a dudar de sus sentimientos. No es conveniente reservar tus impresiones. Si comunicas lo que sientes podrá recapacitar y todo mejorará.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Estás tomando las cosas con cierta lentitud y un familiar te hará recapacitar, hoy serás consciente de algunos descuidos y empezarás a organizarte mejor. Este cambio agilizará todo lo pendiente.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Sientes que esa persona se ha alejado injustamente. Calma tus emociones, no debes de actuar de una manera impulsiva. Llegará el momento adecuado para aclarar la situación, tienes que esperar.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Asumirás responsabilidades que le restarían tiempo a otras actividades que tenías planificadas. Si te organizas y evitas frustrarte, saldrás rápido de tus obligaciones y podrás relajarte.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Aunque esa persona está tomando iniciativas, no te conviene acelerar ningún proceso. Ir lentamente te permitirá evaluar la situación y analizar tus sentimientos, así decidirás por lo correcto.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
On cullut esectotati sintis volupta tionem doluptassit vid ut liqui toriae nulpa qui beaquas et ab iumendi psundebita natur rehendis repelestinMus, si invelibor sa verro ius debitio toris dolup

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Termina esa sensación de inmovilidad y estancamiento, hoy tendrás el apoyo de alguien con más experiencia, su orientación te ubicará en un panorama diferente y todo lo resolverás.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Pasar la página no debe ser una costumbre en tu relación; tú y esa persona necesitan aclarar las diferencias que constantemente los lleva a rivalizar. Controla tus temores y dialoga.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
No estás encontrando la manera de acercarte a esa persona y es porque el momento para las aclaraciones aún no ha llegado. Suelta la culpa y la angustia, necesitas despejar tus pensamientos.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Los motivos que te llevan a pensar en un alejamiento radical no son del todo contundentes; antes de tomar una decisión, necesitas reflexionar. Si eres impulsivo podrías arrepentirte.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8451

QUINTA VOCAL TRIPLICADA
ENOJADO, MOLESTO
SÍMBOLO DEL SODIO
POEMA LÍRICO
SONIDO AGRADABLE
ANTÓNIMO DE "VUELTA"
DESCANSAR (INGLÉS)
PLAZA (INGLÉS)
CAPITAL DE ARGENTINA
HOMBRE (ITALIANO)
DOCTRINA MONROE: "... PARA LOS AMERICANOS"
CONDUCE "SONIDOS DEL MUNDO" ... MARTÍNEZ
HIJO PRIMOGÉNITO DE CAÍN
FUTBOLISTA, LE DICEN CR7, CRISTIANO ...
PLANTA MEDICINAL, ... VERA
TEMA DE LUISTO REY "FRENTE ... COPA DE VINO"
TEMA DE EVA AYLLÓN "... TÚ VAYAS"
ACTRIZ EN "LOCOS DE AMOR" DIANA ...
OBRA DE TEATRO DOCUMENTAL EN EL CCPUCP
ACTOR REY
FUE DICTADOR UGANDÉS, ... AMIN DADÁ
CANALLA, TRUHÁN
LUJOS, SUNTUOSOS
CHAMPAGNE FIGARO
ACTOR EN "DEADPOOL" (INICIALES)
PIEL DEL ROSTRO
ACTOR EN "TREN BALA"
UNO DE LOS 4 FANTÁSTICOS
CADA LETRA PARA UNA SOLA PERSONA
TEMA DE RESIDENTE "RON ... EL PISO"
PREFIJO "IGUAL"
NOVELA DE ANTONIO SKÁRMETA "... PACIENCIA"
FIGURITA, ESTAMPA
CARCAJADA DE INTERNAUTA
RAYA (INGLÉS)
BRAZO (INGLÉS)
TÍTULO DE CABALLERO INGLÉS
"TRATADO DE LIBRE COMERCIO"
ESCABIOSIS, ENFERMEDAD CUTÁNEA
SÍMBOLO DE METRO
NOMBRE DE LA LETRA Y
SÍMBOLO DEL RADIO
SÍMBOLO DEL ARSÉNICO
FRUTO DEL NOGAL
RÍO QUE DISCURRE POR FLORENCIA
EXPRESIDENTE DE ARGENTINA, MAURICIO ...
TEMA DE AGUA MARINA
ACTOR EN "MISTURA" CHRISTIAN ...
PREFIJO ANIMAL
MAR ENTRE GRECIA Y TURQUÍA
ACTOR ARG. EN "LOCOS DE AMOR 2" JULIÁN ...
ASTUCIA, TRETA
OBRA DE LOPE DE VEGA "LA ... BOBA"
ACTOR EN ... MIGUEL
ABORRECIMIENTO, AVERSIÓN
PREFIJO "REPETICIÓN"
ADVERBIO DE MODO
PLURAL DE LA VOCAL U
TEMA DE PABLO ALBORÁN "ME ..."
YUNQUE DE PLATERO
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
MIEDO MUY INTENSO
ARTE JAPONÉS DEL PLEGADO DE PAPEL
DIOS SOLAR EGIPCIO
NO (PORTUGUÉS)
PREFIJO TIERRA
RÍO DE GALICIA Y ASTURIAS
ACTRIZ EN "HASTA QUE NOS VOLVAMOS A ENCONTRAR" ... PADILLA
INFANCIA, PRIMER PERIODO DE LA VIDA HUMANA
ESTADO EN EL NOROESTE DE EE. UU.
EXTREMOS DEL ABECEDARIO
ACTOR EN "RÍO MÍSTICO" SEAN ...
ENRIQUE CORTO
QUINTO SIGNO DEL ZODIACO
LETRAS EN ORDEN SUCESIVO
AUTOR "ÁNGELES Y DEMONIOS" ... BROWN
EN DELFOS, GRECIA
ALTAR DONDE SE CELEBRAN RITOS RELIGIOSOS
CRACK HISTÓRICO DEL FÚTBOL ARGENTINO
DOMINIO WEB DEL PERÚ
3,1416
PRODUCTO INTERNO BRUTO
TEMA DE CHARLY GARCÍA "... MI"
FILME CON MILA KUNIS "... NEGRO"
DIEZ AL CUBO
REMOS (INGLÉS)
FUE VOZ DE "JARABE DE PALO" ... DONES
SÍMBOLO DEL ORO

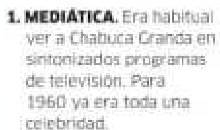
PAVEL EGÚSQUIZA

[1]

CHABUCA GRANDA PARA TODOS

A 105 AÑOS DE SU NACIMIENTO. Chabuca Granda nació en 1920 en Cotabambas Auraria (Apurímac). Su música y la poesía que la nutría, se encuentran en el corazón de muchas generaciones de peruanos. Chabuca escribía sus canciones para ser sentidas, no para ser entendidas. Ese es el secreto, no tan secreto, de su vigencia.

[2]



1. **MEDIÁTICA.** Era habitual ver a Chabuca Granda en sintonizados programas de televisión. Para 1960 ya era toda una celebridad.
2. **PERSONALIDAD.** La belleza de Chabuca partía de una base sólida: su arrolladora personalidad. Es autora de "La flor de la canela" (1950).
3. **REUNIÓN DE GIGANTES.** Julio Ramón Ribeyro, Chabuca Granda y César Calvo.
4. **CONTRIBUCIÓN.** ¿Qué sería de la música criolla sin el aporte de Chabuca Granda?
5. **CON LA PRIMERA GUITARRA.** Chabuca Granda y Óscar Avilés trabajaron juntos 15 años desde 1955.



[3]



[4]



[5]

